

A la Biblioteca de la F. de Medicina de Granada

El autor

PUBLICACIONES DE LA «GACETA MÉDICA DE GRANADA».

LOS ESTIGMAS

DE

DEGENERACIÓN

POR

P. L. PELÁEZ

CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA

GRANADA

IMP. Y LIB. DE D. JOSÉ LÓPEZ GUEVARA

San Jerónimo, 29

1897

4 21
9-47

0.28897

PUBLICACIONES DE LA «GACETA MÉDICA DE GRANADA».

LOS ESTIGMAS DE DEGENERACIÓN

POR

P. L. PELÁEZ

CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA



GRANADA

IMP. Y LIB. DE D. JOSÉ LÓPEZ GUEVARA

San Jerónimo, 29

1897

6792

LOS ESTIGMAS DE DEGENERACIÓN

POR

P. L. PELÁEZ

CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA (1)

SEÑORES:

Dificultades de diversos órdenes y completamente ajenas á mi voluntad, han impedido hasta hoy que se celebre esta sesión solemne y que la Sección Científica de nuestro Colegio Médico, reanude sus interrumpidas tareas. No expongo, ni sumariamente, las aludidas dificultades, por suponerlas conocidas del mayor número, al menos, de los distinguidos compañeros que me escuchan; y porque, á los que no les sean conocidas, dispuesto estoy á darles, privadamente, todo género de explicaciones. Lo único que me parece oportuno recordar, es que tengo la honra de dirigiros la palabra en virtud de vuestra benevolencia y del cumplimiento de un deber que yo mismo me impuse, por imponérselo al Presidente de nuestra Sección Científica, en el reglamento que para ésta redacté y tuve el honor de someter, á vuestra aprobación, el curso último.

El deber que me impuse, y cuya transcendencia no tuve la previsión de meditar, me obliga imperiosamente no tan sólo á leeros un discurso científico mejor ó peor hilvanado, sino á deciros algo nuevo y útil, pues aquel compromiso oficial trae aparejado este otro compromiso tácito y moral, aunque no sea más que

(1) Memoria leída ante la Sección Científica del Colegio de Médicos de Granada en la sesión del 25 de Febrero de 1897.

para justificar de algún modo el tiempo que habéis de invertir escuchándome en el desaliñado estilo con que me expreso de ordinario.

Mas desgraciadamente, aun reduciendo mi compromiso á los más estrechos límites posibles, mucho temo que no corresponda mi garantía al cumplimiento de mi temerario cometido; pues si en un primer momento, tuve la debilidad de juzgar mi empresa, sencilla y fácilmente hacadera, como de ello es testigo nuestro ilustre y respetable Presidente, no es menos cierto que midiendo después mis fuerzas y el alcance de la tarea impuesta, en más de un momento me arredré, y sólo un resto de amor propio es el que me mantiene en este instante en presencia vuestra.

Yo tuve, en efecto, una nueva impremeditación, en el momento en que el Dr. Oliver me comunicó su renuncia para redactar este discurso inaugural: en un arranque de deseo formulé hasta el tema que hoy debe ocuparme, sin pensar que encierra una extensión pasmosa y ciertas dificultades expositivas, que me obligaba á leer numerosas publicaciones, antes de exponer mi opinión y el resultado de mis observaciones, y que sólo un talento sintético de que yo carezco, era el capaz de encerrar en los límites que forzosamente debe tener este trabajo, lo nuevo y útil que pretendía exponer.

No me faltaron, sin embargo, razones para pensar como pensé, pues desde luego acudieron á mi mente las dos cuestiones de más palpitante interés que ofrece la Medicina contemporánea; por un lado la *Microbiología* y la *Sueroterapia*; por otro, *el sistema nervioso y el psiquismo*. En estos dos extensos campos era donde á mi entender podría encontrar algo de interés general, médico y profano que encajase bien en la índole de esta sesión, y he aquí por qué lancé la especie de que iba á ocuparme de «*Los estigmas de degeneración desde el triple punto de vista, anatómico, patológico y social.*» Hecho público mi pensamiento ya no podía recogerlo sin rubor y forzosamente había de ocuparme del indicado tema si he de estar públicamente acorde con mi íntimo modo de opinar.

Todos sabéis, en efecto, que cual noble avalancha de la ciencia, han invadido la Medicina las aplicaciones del concepto de degeneración orgánica más universalmente aceptado; que éste

pretende avasallar numerosas especies nosológicas, las cuales de seguir por este camino interpretativo, apenas si conservarían dentro de poco un resto de individualidad morbosa; y todos sabéis también, que algunas de estas nociones científicas han pasado al dominio de la Medicina vulgar, y escritores de diversos matices, profanos los más en las ciencias médicas, pretenden entender de degeneración orgánica y hasta se ocupan de ésta en forma festiva, satírica ó burlesca.

El término «degeneración» circula de boca en boca; «la neurastenia ó las neurastenias», patrimonio de muchos degenerados supuestos ó reales, se invocan también con frecuencia para explicar la causa de numerosos procesos ó mejor, para disfrazar la ignorancia del médico ó satisfacer las preguntas del cliente, dando pábulo hipotético al razonamiento de los dos y logrando de este modo únicamente que la imaginación sea escuchada por la inteligencia; y por si algo faltara á la superlativa extravagancia en que han caído los informadores de la citada novelería científica, los notables estudios del eminente Profesor Bouchard sobre las enfermedades ocurridas por retraso en la nutrición y su ya famoso concepto del artritismo, ha venido con su realidad nosológica á auxiliar el pretendido carácter de especies morbosas que se quiere conceder á la degeneración y á la neurastenia; y, uniéndolas al novísimo neuro-artritismo, el dúo primeramente constituido por aquéllas se ha convertido en trío (armonioso ó vocinglero segun se defienda) pero destinado á imperar en la natural, aunque vehemente aspiración del clínico moderno.

Es todo esto lo que podría comentarse con una sola frase: «corrientes de la moda médica»; frase y comentario duros pero exactos á nuestro entender y los únicos que pueden disculpar á quien enteramente se deje intrigar por los aludidos conceptos. En modo alguno puede ni debe la ciencia rendirse al tributo de una novedad, que no sancione la razón, la experiencia ó los múltiples procedimientos de comprobación reclamados por la constitución ó evolución científicas. Es, pues, conveniente precaverse contra cierta clase de conceptos pseudo-científicos, que inclinan á buscar el crisol de nueva y desconocida técnica, antes, sobre

todo, que ciertos investigadores idealistas nos den ésta por descubierta, y aquéllos por sancionados, justificando su proceder con la persistencia en el laudable empeño de esclarecer los conocimientos y remontarse á su posible interpretación.

Ved, por tanto, en esta conclusión provisional, la tendencia que persigo en lo que voy á leeros: contribuir con mi escasa aptitud y estrechos conocimientos, á que resplandezca la verdad sobre lo que se ha entendido hasta aquí, y lo que debe entenderse por *estigmas de degeneración*.

I.

ESTADO ACTUAL DEL ASUNTO

Con la denominación genérica de «*estigmas físicos de degeneración*» se comprenden en los tratados clásicos de Patología mental, un cierto número de anomalías y variedades superficiales del cuerpo humano, y algunas otras que corresponden á órganos no cutáneos ni subcutáneos, pero que son fácilmente apreciables en una primera ojeada del sujeto y pertenecen á aparatos cuya funcionalidad normal es siempre muy interesante para la vida.

Magnan ha dado una extensa lista de estas desviaciones orgánicas, la cual se consigna en el artículo «*Degeneración mental*» del notable «*Tratado de Medicina*» publicado no ha mucho tiempo por Charcot, Bouchard y Brisaud. Al lado de las anomalías que allí se señalan como estigmas físicos de degeneración, figuran también según algunos anatomistas y antropólogos, ciertos caracteres étnicos, ya morfológicos, ya fisiológicos, patológicos, psíquicos ó morales, que afectan los unos al conjunto del individuo, que recaen los otros en una tendencia especial de constitución ó funcionalidad, peculiares de un órgano, aparato ó región, y que de cualquier modo, dan cierta nota individual, extraña, chocante, sorprendente y de ahí el que puedan apreciarse desde luego en las primeras impresiones que se recojan del sujeto que los presente.

Precisamente en este segundo grupo de estigmas supuestos ó reales, es donde caben el enanismo, el infantilismo, el raquitismo, las anomalías cardíacas ó arteriales importantes, heterotaxias viscerales, aplasias de órganos genitales internos, la mudéz, la sordera, el ceceo y la tartamudez, así como todos los signos neurósicos ó evidentemente neurasténicos, y desde luego todos los calificados por el mismo Magnan como estigmas psíquicos de degeneración: es decir las anomalías del carácter, del sentido moral, de la emoción y la voluntad, ó sea donde principalmente se comprenden las fobias, las impulsiones y monomanías, las abulias y los delirios.

Los patólogos y clínicos contemporáneos, interpretan todos los estigmas aludidos ó citados, como indicios diagnósticos de neurastenias, ó de anomalías de la inteligencia clasificadas en los cuatro grados ya clásicos de idiotismo, imbecilidad, debilidad intelectual y degeneración superior ó desequilibrio. Mas estas neurastenias ó anomalías las hacen patrimonio de todas ó casi todas las tituladas *psicosis* y principalmente de las designadas entre éstas con el nombre de disgénesis cerebrales que, como es sabido, son precisamente las enumeradas.

Igualmente incluyen entre las enfermedades que se presentan en sujetos con estigmas, ó entre las que por transmisión hereditaria pueden dar lugar á seres degenerados, las diversas mielitis, la parálisis general, el histerismo, la epilepsia, el corea, las intoxicaciones alcohólica, plúmbica, opiácea y otras, las enfermedades auto-tóxicas (gota, diabetes,) la sífilis y otras enfermedades infecciosas

En cuanto á condiciones etiológicas para la producción de las disgénesis cerebrales, además de la influencia hereditaria ya señalada, se citan como verosímiles ó probables todas las circunstancias que pueden intervenir en la fecundación y con mayor grado de certidumbre todas las diversas fases evolutivas del individuo desde que es concebido materialmente, hasta que alcanza la época de su completo desarrollo corpóreo. Así se comprenden la consanguinidad matrimonial, la diferencia de edad muy notable entre ambos cónyuges, las malas disposiciones de ánimo, espíritu y conciencia en el momento del coito fecundante, las



emociones, terrores, traumatismos y enfermedades sufridas por la madre en el curso del embarazo, *las enfermedades del embrión y del feto* y las enfermedades infantiles según Cotard; de éstas se señalan sobre todo las febriles, agudas é infecciosas de ordinario (sarampión, escarlatina, fiebre tifoidea en la primera y, principalmente en la segunda infancia, difteria, coqueluche, parótidas y alguna otra).

Estos son los hechos, que han venido á constituir el *aspecto social* de la cuestión, con toda la gravedad que en nuestro concepto entraña; pues basta leer ó recordar las publicaciones de Lombroso y sus partidarios para reconocer que el concepto actual de la degeneración y lo que resulta de las observaciones del distinguido antropólogo citado, han venido á trastornar en parte, ciertas ideas clásicas extrañas á las ciencias médicas. La historia de la llamada «Escuela positiva penal» trazada tan de mano maestra, por mi querido amigo y compañero D. Francisco Leal Ibarra (1) indica bien evidentemente á dónde han conducido las observaciones de Anatomía antropológica y de Anatomía criminológica, iniciadas por los renombrados antropólogos italianos y sostenidas aún, lo mismo en Italia que en Francia y otros países.

Es sabido que Lombroso, admite un *tipo morfológico de hombre criminal*, caracterizado por numerosos estigmas de degeneración, ya físicos, ya psíquicos, pero al cabo patológicos y susceptibles de probar, según el autor de dicho supuesto tipo, que el criminal es un neurósico ó un *anómalo desde el punto de vista físico* ó puramente material; (2) y en este concepto es como se ha ocupado de la fisonomía del criminal y principalmente de su mirada, de la sensibilidad general y especial, de la resistencia al dolor, la disvulnerabilidad, la influencia meteórica y de los imanes, los caracteres dinamométricos, la marcha, la torpeza en las manos y el empleo de la izquierda en vez de la derecha, los caracteres esfigmográficos, el grado de inteligencia, la imprevisión, la ligereza, la movilidad en las ideas, la astucia, la memoria, el tatouage, el argot criminal, la grafología, la mí-

(1) Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1893 á 1894, en la Universidad de Granada.

(2) Lombroso. *L'anthropologie criminelle*, 1890

mica, las aficiones literarias y artísticas, la insensibilidad moral, la crueldad, la ferocidad, la ausencia de remordimientos y de sentido moral, la pereza, el odio, la venganza, la cobardía y la vileza, los sentimientos familiares y religiosos, la caridad, la debilidad de la voluntad, la pasión por el juego, las bebidas alcohólicas y la orgía, la reincidencia en el crimen, la decadencia sexual, la concupiscencia, el suicidio, etc., etc., pues sería muy prolija esta enumeración si la continuásemos.

Por otra parte, Lombroso, estudiando la antropología de las prostitutas, ha creado también *otro tipo morfológico*, para estas desdichadas mujeres, el cual asemeja en un todo al tipo criminal á que acabamos de aludir.

En fin, Lombroso ha ido más allá: ha estudiado y pretendido señalar los caracteres morfológicos típicos del *genio*, y sus afirmaciones á propósito de este asunto son las que entrañan más gravedad para el concepto clásico de degeneración orgánica. Las ideas sostenidas en su notable libro titulado «*El hombre de genio*» (del cual van ya agotadas seis ediciones italianas y está próxima á agotarse la segunda traducción francesa que se ha publicado con un prólogo del célebre Carlos Richet, profesor en la Facultad de Medicina de París) son muy dignas de ser conocidas, principalmente porque desvirtúan sus opiniones anteriores y porque están llamadas en mi concepto á producir una revolución en la patología del sistema nervioso. (1)

En dicha publicación Lombroso se declara partidario de la hipótesis siguiente, que el mismo ha formulado. «El hombre de genio es víctima de una degeneración psíquica: la psicosis genial, es una degeneración epileptoide que coloca el organismo del enfermo en condiciones apropiadas para la concepción de las obras más admirables, ya sea esta concepción propia ó inspirada.»

Con este motivo examina sucesivamente los que titula caracteres degenerativos del genio, contando entre éstos, en primer lugar, los estigmas y antecedentes psíquicos y patológicos: orejas en asa, barba rala, dientes mal dispuestos, asimetrías de la cara y del cráneo, cabeza enorme ó pequeña, precocidad sexual,

(1) Lombroso. *L'homme de genie*; Paris, 1896.

fecundidad extraordinaria ó esterilidad completa, la tisis, la herencia neuropática la sifilítica, etc.

Analizando la estatura, recuerda el antiguo proverbio que decía: «los sabios son de pequeña talla» y cita á este propósito á Horacio, (*Lepidissimum homunculum dicebat Augustus*) Alejandro Magno del que también se decía (*Magnus Alexander corpore parvus erat*) Aristóteles, Platón, Epicuro, Arquímedes, Diógenes, Linneo, Spinoza, Montaigne, Balzac, Thiers, Atila, el gran Federico, Cronwell, Welington, Napoleón I, Miltón, Cooper, Voltaire, Miguel Angel, Lutero, Russel, Gladstone y otros muchos, todos los cuales se sabe, por los datos biográficos que se han publicado ó que él ha podido recoger, que eran hombres de baja estatura.

Ocupándose luego del raquitismo, cita la frase de S. Gregorio, (*Pulchrum sublimorium virorum florem*) y los estudios de Marro que certifican que el raquitismo es uno de los caracteres degenerativos de la locura moral; y como grandes hombres raquíticos, cita entre otros, á Esopo, Leopardi, Talleyrand, Walter Scott, Owen, Byron y otros que fueron jorobados, cojos, mancos, ó con pies bots.

También se ocupa del enflaquecimiento, la calvicie prematura, la debilidad genésica y muscular y algunos otros caracteres que refiere á Bacon, Descartes, Newton, Pascal, Cicerón, Walter Scott, Keplero, Fenelón, Háller, Sócrates, Skoda, Burns, Sardon, Darwin, etc.

En cuanto al cráneo cita el oxi-nano-trococéfalo del físico Nobili, la fractura parietal de Fusinieri; la asimetría craneal de Pericles, que fué motivo de que le llamaran, según Plutarco, *cabeza de cebolla*; la de Bichat, la de Kant y la de Dante; la plagiocefalia de Brunacci; el prognatismo de Foscolo (68° segun Mantegazza; (1) la foseta occipital media de Scarpa, según Zoja; (2) el excesivo espesor de las paredes craneales, la persistencia de la sutura frontal media, el ángulo facial obtuso y algunos otros caracteres propios del cráneo de Volta. (3).

(1) Mantegazza.—Sul cranio de Foscolo.—Firencel, 1886.

(2) Zoja.—Testa di Scarpa, 1880.

(3) Lombroso.—Sul cranio de Volta.—Torino, 1879.

Además dice que Wagner ha publicado el resultado de sus investigaciones sobre la capacidad craneal y el peso del encéfalo en siete sabios de Göttingen, dos matemáticos (Gauss y Dirichet) un médico, (Fusch) un mineralogista, (Hausmann) y un filósofo (Herrmann); y Bischoff ha hecho otro tanto que Wagner, respecto de 16 hombres célebres de Munich, entre los cuales se cuentan Cuvier, Doel, Huber, Liebig, Tiedeman y Döllinger. En todos ó la mayoría se ha encontrado una capacidad craneal y un peso encefálico superiores á los términos medios generalmente aceptados; igualmente se han encontrado en los cerebros de los citados sujetos algunas anomalías ó particularidades de interés, como la hidropesía ventricular en Rousseau y Cuvier, una circunvolución superficial irregular é interruptora de la cisura de Rolando en Fusch, notable asimetría de los hemisferios cerebrales en Bichat y Gauss, etc.

Lombroso presenta como tartamudos á Demóstenes, Virgilio, Catón, Esopo, Aristóteles, Darwin y otros; dice que eran zurdos Bertillón, Miguel Angel, Wilson y Leonardo de Vinci; y afirma que fueron estériles Leibnitz, Kant, Newton, Dalton, Voltaire, etc. Añade que los hombres de genio suelen diferir notablemente en sus rasgos fisiognómicos de sus padres y aun de los individuos de su país; y en apoyo de este aserto, dice que Humbolt, Wirchow y Bismarck, no tienen la fisonomía alemana; que Darwin, Dickens y Burns no tenían el tipo inglés y que Sardou y Guy de Maupasant no parecen franceses.

A los anteriores caracteres físicos de orden estígmico-orgánico, Lombroso añade para el hombre de genio como para el criminal, otros caracteres fisiológicos, patológicos y psíquicos que procura presentarlos ó convertirlos en firmes y favorables argumentos para la defensa de su tesis. Es por esto por lo que ha estudiado en algunos sabios italianos la agudeza y el campo visuales, la sensibilidad táctil y todos sus trastornos y la psicometría con el aparato de Hipp; y es por esto también por lo que se ha ocupado de la época de aparición individual del genio, del misoneísmo, de la inconsciencia, instantaneidad é intermitencia de sus creaciones, de los caracteres de la inspiración, de los contrastes, de las amnesias y aprosexias, de su lenguaje y grafo-

logía y de ciertos caracteres de alienación que han sido también observados en los sabios.

A propósito de estos otros caracteres, y deteniéndome sólo un instante, por curiosidad, en los detalles más salientes, diré que dice Lombroso, que Comte y Pascal eran grandes pensadores á los trece años, y que esta precocidad intelectual, común también á la locura moral, corre parejas con la atávica y la morbosa; que los niños de los esquimales, de los negros y de los árabes son muy precoces según afirmó Delannay en una comunicación á la Sociedad francesa de Biología y que en Psiquiatría hay un proverbio que dice: «el hombre que ha mostrado el genio á los cinco años, es loco á los quince». Mas apresurémonos á indicar que, según el mismo Lombroso hay también genios tardíos y entre éstos se cuentan Thiers, Balzac, Volta, Linneo y otros.

Por otra parte, continuando la exposición analítica de los datos apuntados y añadiendo algo de que tengo noticia exacta y directa, debo consignar también lo que sigue:

Los hombres de genio son esencialmente misoneistas: no admiten ninguna novedad ni descubrimiento científico, hasta no hallarse saturados de su certeza. Rosini no quiso viajar nunca en ferrocarril; Darwin no creyó en el hipnotismo; Napoleón con gran violencia cambiaba de sombrero; Bacon se mofaba de Copérnico y sus creencias astronómicas; y Galileo negó la acción de la presión atmosférica sobre los líquidos.

Ciertos caracteres de las creaciones geniales, asemejan éstas á los accesos epilépticos. Se ha dicho y con cierto fundamento que el genio en la inspiración parece un loco; y en efecto se refieren las condiciones más diversas y sorprendentes, para los grandes pensadores, en los momentos de la concepción de sus obras: de Sócrates se sabe que pronunciaba sus más elocuentes discursos con la cabeza tapada; Foscolo refería que al escribir sus obras no se daba cuenta de lo que escribía; Newton era sonámbulo y resolvió en sueño muchos problemas de matemáticas; Rousseau meditaba al sol en pleno medio día y con la cabeza descubierta, etc.

En los hombres de genio se dan más que en ningún otro los contrastes, la intermitencia, la doble personalidad y toda clase

de alucinaciones. Además, pasado el bello momento de su inspiración, el hombre de genio es un hombre ordinario y aun inferior á éste. Zola, del que ahora se dice que está neurasténico, despreciaba las Academias y las condecoraciones en sus «*Romaneros naturalistas*»; y después ha mendigado una condecoración, ha solicitado ingresar en las Academias y aun censura duramente á quienes han impedido que ingrese. Hay sabios, como nuestro Letamendi y de esto puedo dar fe, que conciben y componen lo más cómico entre accesos de melancolía. En cuanto á necedades y absurdos nadie las dice mayores que los grandes hombres: Arquímedes, es bien sabido, que recorrió las calles como un loco, gritando «Eureka» al descubrir su famoso principio; Víctor Hugo en una frase, decía de uno, «que no sabía el latín, pero que lo comprendía muy bien». Y en cuanto á alucinaciones son muchas y muy grandes las sufridas por algunos genios: se cuenta de Cromwell que vió aparecer un fantasma gigantesco, el cual le predijo que llegaría á ser el hombre más grande de Inglaterra.

Por último, la originalidad considerada como carácter distintivo del genio, las palabras y escrituras particulares, lo amantes que son de los neologismos; la circunstancia de que por lo extraño de sus ideas ó de su conducta, la sociedad les señala y aun les persiguen algunos de sus miembros; la no menos notable de que muchos de ellos, sufren diversos tics, movimientos semi-coreicos ó epileptoides y otros síntomas de las tituladas neurosis frustradas, hacen que puedan ser considerados como enagenados, ya del tipo de los perseguidos á los cuales podrían asimilarse los neologistas, teniendo en cuenta lo que dice nuestro notable alienista el Dr. Giné, actual Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona; ya del tipo de los melancólicos ó de los afectos de manía de grandezas, de locura de la duda, locura moral ó locura alcohólica; pues todos estos géneros de psicosis se han observado entre los hombres de genio; y Lombroso examina en su citada publicación hasta 27 sabios alienados: Newton, Haller, Ampere, Harrington, Comte, Tasse, Rousseau, Hoffman, Schopenhauer y otros.

Por lo que llevo dicho, y por mucho más que renunció á de-

cir, no tan sólo de las aventuradas opiniones de Lombroso, sino del desastroso influjo que éstas han causado entre muchos escritores contemporáneos, se comprende bien la necesidad que existe de valorar sus razones y argumentos y señalar hasta qué grado de certidumbre puede concedérseles, para que todos sus partidarios y comentadores moderen su hipotética tarea ó cesen de una vez en ella.

Es altamente sensible y por demás censurable, que clínicos y filósofos de diferentes matices, ya organicistas, ya vitalistas, ya materialistas, ya espiritualistas, atribuyan á ciertos caracteres anatómicos una representación que en pura ciencia no puede sostenerse, y den por averiguado lo que está muy lejos de averiguarse; pues de esta manera de proceder resulta que se escriben artículos como los titulados «Delincuente fin de siglo» «Genios y congrios», «Los retraídos», «La literatura violenta» y «El misticismo literario», en todos los cuales, á más de defenderse ideas erróneas ó muy discutibles, se invoca el clásico concepto de degeneración mental ó viene á deducirse tácitamente el mismo, como informador del criterio que presidió á la redacción de los artículos aludidos.

Por último, se supone por muchos, que la especie humana atraviesa en su evolución una fase actual de degeneración, de raquitismo orgánico y psíquico, de enflaquecimiento intelectual y aun de debilidad moral; y no faltan todavía quienes sirviéndose de teorías filosóficas que no practican, y teniendo por norte un objetivo quimérico, pretenden llegar á la modificación de ciertos hábitos sociales por un camino ineficaz y mucho más breve, sobre todo, que el que exigen las circunstancias actuales.

Y como todo esto, á nuestro entender, radica en el desconocimiento de la verdadera significación que tienen los estigmas de degeneración, juzgamos conveniente aclarar el concepto clásico y la interpretación anatómica de los indicados caracteres orgánicos.

NUESTRO JUICIO SOBRE LOS ESTIGMAS DE DEGENERACIÓN Y LAS OPINIONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS

Para el *anatómico*, el concepto de «estigma de degeneración» suele ser más amplio que para el neuropatólogo; generalmente comprende en él, no sólo toda anomalía que afecte al conjunto del organismo ó que circunscripta á cualquier región del cuerpo resulte superficial ú ostensible, sino también toda monstruosidad autositaria, y toda variedad individual cuyos caracteres se aproximen á los de las anomalías. Además, algunos anatómicos y sobre todo ciertos antropólogos sólo reconocen virtualidad estigmática á las anomalías *palingenéticas*; por otros nombres, atávicas ó regresivas. En efecto, estos investigadores, contaminados por las interpretaciones que ilumina la hipótesis transformista, consideran que todo sujeto que ofrece una de las indicadas anomalías, monstruosidades ó variedades, es un ser que representa, en parte al menos, otro más atrasado de la escala, y que por esta razón debe estimarse como un hombre inferior ó degenerado.

Por otra parte, para el *filósofo*, ya sea médico, anatómico, literato ó simplemente pensador, el concepto de «estigma degenerativo» tiene más alcance que el que le conceden el clínico, el naturalista y el antropólogo. Estigma de degeneración, según algunos filósofos, debe ser toda señal física, intelectual, moral ó social, que represente una imperfección muy notable al comparar el hombre ó colectividad humana que la ofrezca, con otros hombres que ostenten mayor armonía orgánica ó den destellos de mayor cultura.

Por último, aun *cabe ampliar el concepto anatómico* expuesto sobre el estigma de degeneración; las monstruosidades autositarias y las anomalías y variedades superficiales, sólo ofrecen diferencias de grado en los caracteres que las distinguen, y por otra parte en nada se diferencian esencialmente de las anomalías y variedades que afectan otras regiones y partes no superficiales ni ostensibles á primera vista: es sin duda por esta razón por la

que incluyen los neuro-patólogos entre los estigmas que me ocupan, anomalías de órganos profundos, pero cuya función es de elevado interés para la vida; y por este motivo entendemos que no hay nada que se oponga á incluir entre aquéllos, todas las anomalías orgánicas ó hísticas que la Teratología registra.

Sin embargo, circunscribiendo por el pronto el campo de estas consideraciones y aplazando para otra ocasión ahondar más en el concepto del grado teratológico de los estigmas, recordaré que éstos son susceptibles de dividirse en *físicos y psíquicos*, y analizaré brevemente los dos órdenes, desde el punto de vista más armónico con las opiniones clásicas y con lo que conozco del asunto.

Estigmas físicos.—Son los que pueden considerarse como puramente anatómicos; y si con arreglo á las tendencias de los antropólogos y algunos mentalistas los hacemos sinónimos por lo menos de las anomalías y variedades superficiales ú ostensibles según he dicho, siempre resultarán incomparablemente más numerosos, que los admitidos y señalados por Magnan y por los clásicos. En efecto, pueden dividirse en los grupos siguientes:

1.º Estigmas que afectan al *conjunto del organismo*: infantilismo, afeminación, virilismo, enanismo, gigantismo, obesidad extraordinaria, enflaquecimiento extremado y raquitismo.

2.º Estigmas que afectan á la *piel y sus dependencias*: anomalías pigmentarias (albinismo, vitiligo, melanismo general y parcial); anomalías epidérmicas: (ictiosis y producciones córneas); anomalías del sistema piloso: (canicie circumscripta ó vitiliginosa y canicie general prematura; alopecia, calvicie, hipertriosis, desarrollo excesivo de los pelos en todas las regiones donde existen normalmente ó en cualquiera de ellas, heterotópia ó defectos de implantación de los pelos del bigote, barba, axila y regiones pre esternal y pudendo-anal: remolino doble, múltiple, ladeado ó lateral; conversión del lanugo ó del vello en verdadero pelo, ya en toda la superficie cutánea, ya en regiones determinadas constituyendo mechones insólitos); y anomalías de las uñas (hipertrofia, atrofia, ausencia é implantación viciosa; disposición irregular del epidermis peri-unguial).

3.º Estigmas *craneales*: macrocefalia y microcefalia general,

y parcial de tipo frontal, parietal ú occipital; dolicocefalia, braquicefalia, acrocefalia, platicefalia, plagiocefalia, escafocefalia y cimbocefalia.

4.° Estigmas *faciales no sensoriales*: frente muy estrecha y de contorno irregular por implantación viciosa de los cabellos; entrecejo piloso; hipertrofia muy notable de alguna de las regiones masetérica, parotídea, geniana ó mandibular; quistes dermoides, prognatismos, labio leporino, ectropion labial, perforación ó alteraciones morfológicas de la bóveda palatina, atresia bucal, anomalías dentarias, (numéricas, morfológicas y heterotópicas); hipertrofia congénita de todo el tejido amigdalár ó del faríngeo, del interpilárico ó del lingual.

5.° Estigmas *céfalo-sensoriales*: *linguales*: (ausencia de la lengua, microglosia, macroglosia, diglosia, anquiloglosia, tartamudez, ceceo, disgueusia, paragueusia y agueusia); *nasales*: (macrorrinia, microrrinia y ausencia de nariz, leptorrinia, platirrinia, hipertrofia ó hipotrofia de la región de los cornetes, desviación del tabique nasal y lateralización del lóbulo; gotiera simia, oblicuidad muy notable de la base de la nariz, dirrinia, estrechez y atresia de las fosas nasales, anosmia, parosmia, hiperosmia congénitas y disosmia); *oculares*: (atrofia y ausencia del globo, anopsia congénita, alteraciones en la coloración del iris, policoria, irideremia, coloboma en todas sus variedades, sinizesis, corectopia, anomalías morfológicas de la pupila y oblicuidad de sus ejes, ablefaria, atresia y fimosis palpebrales, criptoftalmos, epicanthus congénito, ectropion, entropion, trichiasis, falangosis de las pestañas, estrabismo, blefaroptosis y blefarospasmo, epífora, albugos, leucomas y círculo periquerático congénitos); y *auriculares*: (ausencia del pabellón, macro-auriculia, micro-auriculia, oreja en asa, oreja en ala, oreja móvil, atresia del conducto auditivo externo, fistula congénita del oído medio, macrohélix, microhélix, hemihélix, tubérculo simio, ausencia del hélix, ausencia del anthélix, disposición bicavitaria de la concha sínfisis del hélix y del anthélix, hipertrofia, atrofia, ausencia y adherencias del lóbulo, heterotopías auriculares, arrugas auriculares y peri-auriculares congénitas, otitis adhesivas congénitas, sordo-mudez y largos pelos auriculares congénitos.

6.º Estigmas *cérvico-raquídeos*: fistulas branquiales, anomalías morfológicas generales y parciales del cuello; hipertrofia del tiroides, cifose, lordose y escoliose congénitas; espina bífida, espondilolistesis, hipercooccigia y movilidad del coccix.

7.º Estigmas *tóraco-abdominales*: ginecomastia en el hombre, ausencia de las mamas en la mujer; polimastia, hipertrofia y atrofia de las mamas; implantación viciosa de los pezones, externo-chisis, ectopias cardíacas; anomalías morfológicas del esternón y costillas apreciables á través de la piel; hernias congénitas.

8.º Estigmas *pelvi-pudendo-anales*: vicios de conformación de la pelvis apreciables á simple vista, hermafroditismos, extrofia vesical y fistulas urinarias; poliorquidia, anorquidia, sinorquidia, microrquidia, macrorquidia y ectopiorquidias; ausencia del pene, macro penilia y microvergalia, penischisis, helico-penilia, pene palmeado, fimosis y sínfisis prepucial, hipospadias y epispiadias é imperforación uretral: atresia vulvar; himen esclerósico; hipertrofia de las ninfas: ausencia, hipertrofia, división y cretificación del clítoris; tabicamiento vaginal y ausencia de la vagina: útero doble, ausencia é imperforación del útero; heterotopias y quistes de los ovarios; imperforación anal.

9.º Estigmas de los *miembros*: envergadura superior ó inferior á la talla: ectromelia, melomelia en el hombre, symelia, ectrodactilia (monodactilia, didactilia, tetradactilia, braquidactilia y sindactilia) polidactilia (exadaactilia, eptadactilia, octodactilia); megalodactilia y microdactilia; pie bot (valgus, varus, equino y talus) y mano bot, (radial, cubital, palmar ó dorsal); mano en garra, pie hueco y pie plano.

10.º Estigmas *pertenecientes á órganos internos*: están constituidos por anomalías que pueden apreciarse sin exploraciones minuciosas ó especiales: imperforación del esófago, ídem del ano, persistencia del agujero de Botal ó de la permeabilidad del conducto arterioso; asimetrías notables: heterotaxias viscerales y anomalías y monstruosidades no mencionadas y compatibles con la vida extra-uterina durante algún tiempo.

Ahora bien; repárese que los estigmas físicos que acabo de enumerar, á pesar de constituir una serie tan extensa, no pueden ser considerados como únicas señales de degeneración individual,

pues en ellos no están comprendidos todos los órganos, ni siquiera todos los aparatos orgánicos, razón por la cual la admisión de tal concepto, equivaldría á admitir que unos órganos podían degenerar y otros no; y, además, que todos los órganos ó partes superficiales, en su constitución y dinamismo eran los contribuyentes directos y primordiales á la organización y dirección fisiológica del conjunto del individuo, lo cual es evidentemente un absurdo.

Por otra parte, ¿qué virtualidad puede concederse al carácter superficialidad, ó sólo á determinadas especies naso-teratológicas, en el sentido de ser indicio positivo de la existencia de la degeneración individual? Si al sistema nervioso se le concede el primer lugar jerárquico en la organización del ser humano y en la de todos los seres que le ostentan diferenciado ó diferenciable; si no se admite (equivocadamente en nuestro concepto), un más allá de la maravillosa textura y disposición estequio-histológica en el indicado sistema; y si, por último, se concede al mismo un papel rector en el dinamismo de los demás aparatos y sistemas, es sólo en él, en el sistema nervioso, donde habría que buscar los *verdaderos estigmas de degeneración individual*; ó reconocer la posibilidad de hallarlos, (y esta es nuestra opinión), en todos los órganos, aparatos y sistemas; y aun en todos los elementos histológicos; pues sabido es que, á todas estas partes y particitas organizadas, llega la influencia nerviosa directa ó indirectamente.

Sin embargo, me apresuro á indicar un dato de alto interés para este asunto y que está de acuerdo con los conocimientos embriológicos contemporáneos: el desenvolvimiento histológico de las neuronas no está terminado, ni con mucho, en la época en que termina el período embrionario, para el desarrollo del cuerpo humano. Davain indicó ya algo de este asunto criticando las opiniones de Julio Guerin, á propósito de la influencia del sistema nervioso en la producción de las monstruosidades y anomalías: se ha equivocado, sin embargo, Davain, en afirmar que la textura del sistema nervioso no empezaba á bosquejarse en el hombre hasta la proximidad del tercer mes de la vida intrauterina: las investigaciones de Cajal en el pollo y de His en el hombre, demuestran la inexactitud de la citada aseveración. Desde

la cuarta semana en los embriones humanos, existen células embrionarias diferenciadas en elementos neuronales, muchos de los cuales han adquirido gran parte de su desenvolvimiento en el tercer mes de la vida intrauterina; únicamente falta en aquéllos el crecimiento y mielinización de sus prolongaciones cilindraxiales, fenómenos indispensables para su funcionalidad; en tanto no se han estirado lo bastante los cilindro-ejes de las células nerviosas y en tanto no han llegado éstas por la ramificación colateral y terminal de aquéllos y por sus arborizaciones protoplásmicas á ponerse en relación con otras neuronas más ó menos próximas y á constituir los órganos receptores de las impresiones sensoriales, según ha puesto en evidencia el maravilloso descubrimiento de Cajal y su teoría de la polaridad dinámica; en tanto, en fin, no se coaptan arborizaciones protoplásmicas y cilindraxiales y no llegan estas últimas por su completo desenvolvimiento á todos los elementos nerviosos del organismo, no pueden tener efectividad las corrientes celulípetas y celulífugas que en los neuronas se dan; y, como es consiguiente, tampoco pueden tenerlas las medulípetas, medulífugas, cerebelípetas, cerebelífugas, cerebrípetas y cerebrífugas que son derivadas de aquéllas é indispensables según el clasicismo fisiológico para que el sistema nervioso sirva de regulador de los demás sistemas orgánicos.

Eran imprescindibles estas consideraciones para comprender que si, como creemos, el sistema nervioso rige la fisiología de todos los aparatos, lo hace solamente en la vida individual independiente ó por lo menos en una época en que está terminada la formación de todos los órganos. De ningún modo el sistema nervioso rige la morfología orgánica; esto sólo puede admitirse para ciertas formas cefálicas, en determinadas condiciones y con una porción de limitaciones; pero *en ningún caso la génesis del sistema nervioso* (al menos en lo que hoy conocemos) *puede explicarnos ni siquiera la génesis de una sola* de las numerosas variedades orgánicas que figuran en la extensa serie de los estigmas de degeneración.

Desgraciadamente no son muy conocidas aún las causas de todas esas desviaciones específicas de los órganos, que constituyen las variaciones, variedades, anomalías y monstruosidades,

que al cabo en todas ellas, como ya he dicho, sólo reconozco diferencias de grado. La teratogenia está aún atrasada; y á pesar de los notables ensayos experimentales de Dareste (1) Lombardini, Lereboullet, Knoch (2), Hermann Foll y Warinsky (3) y de los estudios más recientes de Duval (4) sólo ha podido llegar á suberse que hay muchas anomalías que dependen de percances diversos de desarrollo; que ciertas de entre ellas y muchas monstruosidades, son evidentemente debidas á diferentes procesos morbosos del embrión y del feto, sobre todo del primero; y, por último, que la causa de las variedades y variaciones es *hasta hoy absolutamente desconocida*; sólo pueden interpretarse como una *exageración de la tendencia á variar* que parece revelarse en la materia; pero lo íntimo de la *individualidad* del germen de cada ser viviente es para nosotros misterioso y caótico.

Es sabido, sin embargo, que se han ideado diversas hipótesis para explicar el intrincado problema de la herencia y que ofrece una verosimilitud seductora la famosa teoría del *plasma germi-nativo* ó teoría de Weismann (5) á la cual los embriologistas contemporáneos no han dejado de dar valor revelando las admirables fases kariokinéticas por que pasa el filamento cromático del núcleo en la célula ovular fecundada: pero ni ésta, que es para nosotros la más satisfactoria, modificándola juiciosamente, ni ninguna de las demás teorías publicadas, puede explicar todas las cuestiones que suscita la consideración de la herencia morbosa y morfológica en las múltiples combinaciones á que ambas modalidades pueden dar lugar.

Únicamente reuniendo los conceptos positivos que poseemos sobre la herencia con los conocimientos de Biología general que nos inician en la probable existencia de las leyes de *correlación*, del *balance orgánico*, de las *repeticiones*, del *desenvolvimiento*

(1) Dareste. Recherches sur la production artificiel des monstruosités. — Paris. — 1891.

(2) Guinard. — Précis de Teratologie. — 1893.

(3) Warynski. — Recherches experimentales sur la cause de quelques monstruosités. (Revueil zoologique. 1883).

(4) Duval. Patogenia general del embrión: teratogenia: trad. del Dr. Olóriz. (Enciclopedia de Patología general publicada recientemente por la Biblioteca de la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas»).

(5) Weismaun, Die continuitat des Keimlasma. — 1885.



tardío, del desarrollo *centrípeto*, de las *conexiones*, de la *unión* de las *partes similares*, y, sobre todo, la de la *adaptación* en su más amplio sentido, es como podremos interpretar en cada caso concreto la variedad orgánica que consideremos, y su naturaleza estigmica ó pseudo-estigmica, pues no debemos perder de vista que al verificar nuestras observaciones y exploraciones clínicas, debemos considerar al hombre como individuo, como especie enfermable y como sujeto: en efecto, el hombre es algo más que un simple ser material y que una especie inteligente: el hombre es un ser con conciencia y con libertad moral, *sujeto* á las tristes virtualidades y concupiscencias de la materia.

Ahora bien, resumiendo todo cuanto llevo expuesto acerca de la categoría anatómica é interpretación fisio-patológica de los estigmas físicos de degeneración y sintetizando cuanto me es posible mis juicios y opiniones sobre el particular, diré que entiendo que todo estigma es una anomalía y como tal obedece á un percance de desarrollo, sea ó no morbosos, hereditario ó transmutable en otros de la misma clase; pero *sin relación en la mayoría de los casos con la génesis del sistema nervioso*; interpretable en muchas ocasiones como el resultado de procesos morbosos embrionarios independientes casi siempre de los padres y parientes; y considerable las más de las veces, como una exageración de la tendencia á variar que muestran todos los seres. Por esto es por lo que opino, como ya indiqué en el preámbulo de mis *Artículos anatómicos* (1) publicados el año último en *La Ciencia Moderna*, que el término *estigma de degeneración*, debía ser modificado por el de *estigma de generación* y tal aseveración se verá confirmada aún en el resto de este trabajo.

Estigmas psíquicos.—Si he de estar de acuerdo con lo que llevo dicho sobre concepto genérico de estigmas de degeneración, estigmas físicos y grupos y especies de éstos, al tratar ahora de *estigmas psíquicos*, no necesitaré definirlos, pues desde luego deberemos considerar como tales, á todo lo extraño ó extranormal de la *psiquis* (psije ó yo); y de aquí se deduce que no sólo serán estigmas psíquicos, las abulias, las amnesias y aprosexias, las

(1) L. Peláez. «Anatomía normal de la médula espinal humana». 1897.

fobias, los delirios, las impulsiones irresistibles, las manías y las llamadas psicosis degenerativas, sino las hiperbulias, las hipermesias, las hiperprosexias y toda clase de psicosis, lo mismo las que ostentan tendencia á la inferioridad intelectual y psíquica de todos órdenes, que las que se revelan por signos de jerarquía elevada en el mismo sentido; y si admitimos esto siquiera un momento, como en ello se empeñan inconscientemente Lombroso, Myers y otros distinguidos mentalistas y neurólogos, imagínese á dónde vamos conducidos; á la negación del progreso individual, á la negación del progreso intelectual, del progreso anímico, del espiritual, en una palabra; pues admitir como estigmas los estados sublimes del pensamiento, equivale á considerar como malo y como enfermo, lo reconocido á todas luces por bueno, estimable, plausible, admirable, sano y superlativamente normal.

Yo bien sé que no es esta la opinión de todos los mentalistas, neuro-psicólogos ó pseudo-neuro-psicólogos; pero es lo cierto que si hay razón para considerar como estigmico lo que denota depresión y defecto, lo mismo debe haberla para considerar de idéntico modo lo que señale elevación é hiperefecto; pues al cabo lo mismo se separa lo uno que lo otro del tipo ordinario de referencia. Además, en la elevación ó en el aumento, lo mismo puede comprenderse el exceso intelectual ó psíquico que conduce á la malicia, perversidad y depravación, que el que conduce al indiferentismo ó el que lleva á la bondad, caridad, amor y talento excepcionales. Lo primero será una retrogradación; lo segundo el quietismo relativo; lo tercero evidentemente un progreso; pero siendo excesivo cada uno de los tres aspectos, los tres se separarán del titulado estado hígido.

En este modo de considerar las cosas, claro es también que todo es patológico, que podríamos decir que se trata en todos los casos citados, de enfermedades de la *psiquis*; y aun más, enfermedades que obedecen en la mayoría de ocasiones á trastornos evolutivos de la *psiquis*; ó tendríamos que ir á parar, y esto sería más absurdo, en que la parte corpórea de los seres vivientes, se desarrollaba, progresaba y evolucionaba; y, en cambio, la parte psíquica, lo considerado como incorpóreo del ser humano

que es sin duda muy superior á lo corpóreo, siempre tuvo el mismo ser y estado, serían desde *ab-initio*, notablemente diferentes unos individuos de otros, quedaría suprimido para el hombre el libre albedrío y su perfectibilidad moral y social y, en una palabra, estaríamos condenados á ser siempre lo mismo desde el momento de tener uso de razón.

Urge, pues, en mi sentir, modificar un tanto el modo de ver general del asunto que me ocupa, y analizar detenidamente su aspecto patológico y social; y, en el doble sentido este último, en que Lombroso y sus partidarios le han considerado: es decir, valor *patológico*, valor *criminalista* y valor de *superioridad individual* que puede concedérseles á los titulados estigmas de degeneración.

VALOR PATOLÓGICO.

Es evidente que los estigmas físicos y psíquicos de degeneración coinciden con ciertos padecimientos neurósicos y con otros que podríamos titular para-neurósicos.

Coinciden con la epilepsia, el histerismo, numerosas afecciones medulares y encefálicas, con algunas psicosis, sobre todo el idiotismo, la imbecilidad y casi todas las monomanías; coinciden también con el linfatismo, el escrofulismo y el reumatismo; con muchas rinopatías y otopatías, y con otra porción de procesos que sería prolijo enumerar, por más que esta última coincidencia no es tan frecuente como la que existe entre los estigmas y las citadas enfermedades, razón por la cual, principalmente, omito las aludidas.

Ahora bien, ¿existe relación de causa á efecto entre los indicados procesos y los estigmas de degeneración? ¿Pueden éstos ser considerados como síntomas de aquéllos, ó es que todos los epilépticos, histéricos, neurósicos, etc., forzosamente son degenerados en diferente grado, superiores é inferiores, anómalos ó algo semejante?

Yo, en contestación á todas y cada una de las anteriores preguntas, me decido por la negativa más categórica y fundo mi opinión en dos razones sencillas: 1.^a Se trata de procesos que

aunque ligados por algunos caracteres comunes, son notablemente desemejantes y ofrecen mayor suma de caracteres diferenciales que de caracteres homológicos. 2.º Es tan considerable el número de sujetos con estigmas de degeneración que sería preciso admitir la inversión de lo que se considera actualmente como dogmático en los asuntos que me ocupan; es decir, que la regla fuera el tener estigmas y la excepción el carecer de ellos.

Á esta conclusión, que puede parecer aventurada, he llegado después de numerosas observaciones en el vivo y en el cadáver; y yo invito á todo el que lo desee, á que repita por sí mismo, un género de indagación que es sencillísimo y que todos pueden poner en práctica: se reduce simplemente á utilizar durante una temporada todas las ocasiones que consideren oportunas para mirar desde este punto de vista anatomo-antropológico, la cabeza de sus enfermos, de sus amigos, de los niños de una escuela, de los obreros de un taller, de los alumnos de un establecimiento cualquiera, de los presos de una cárcel, ó mejor todavía, la cabeza de cierto número de transeuntes, siempre que se coloque el observador en posición adecuada para poder sorprender en una rápida mirada la fisonomía de los sujetos que trata de observar y con tal que cada día de observación se limite ésta á una sola región fisiognomónica, oreja, ojo, nariz, etc.

Pues bien; si el observador tiene la curiosidad de anotar el resultado de sus observaciones ó conservar simplemente en su memoria el número de las que se refieren á sujetos con estigmas y el de los que no los presentan, con asombro encontrará que estos últimos constituyen constantemente una escasa minoría.

Por otra parte, indagando ya en este sentido, se encontrará á lo mejor (como yo he tenido ocasión de observar alguna vez) sujetos, v. gr., con una oreja más grande que otra y padeciendo una úlcera del estómago, con una enorme macrorrinia y una bronco-pneumonía crónica ó un hepático y hemorroidario con orejas en asa, etc., etc. De igual modo puede tropezarse con un amigo íntimo del que se conozcan hasta sus más recónditos secretos, y cuyos antecedentes patológicos, morales ó sociales estén en desacuerdo con la ausencia del lóbulo auricular, con la tartamudez, el ceceo, el prognatismo, etc.

Al mismo tiempo y por lo que respecta á mis observaciones cadavéricas, yo puedo declarar que hay muchos casos en los cuales no existen estigmas cefálicos, ni el más ligero indicio de desequilibrio cuando se examina la cabeza y, en cambio, pueden observarse aquéllos en otras partes de la superficie del cuerpo que de ordinario van ocultas por los vestidos. Además todavía puedo decir que he observado muchos cadáveres que no presentaban signo estigmico en su superficie cutánea y en cambio levantada la piel y examinados sus diversos órganos se encontraban numerosas anomalías y en algunos casos lo bastante profundas ó extraordinarias, para llamar la atención y encontrarlas comprendidas entre las atávicas unas veces y entre las tituladas progresivas en otros casos.

De lo dicho resulta, si nos tomáramos el trabajo de interpretarlo desde el punto de vista biológico, como lo hemos hecho, que pudiera considerarse como aparentemente justificado el dicharachito de algunos escritores contemporáneos que no temen afirmar que la nuestra es una sociedad de seres degenerados. Pero esto dista mucho de la exactitud: es una exageración de filósofo ó el resultado del color del cristal con que se viera. Lo que sí es exacto por lo que yo puedo afirmar á la luz de las observaciones citadas, es que los titulados *estigmas de degeneración*, lo mismo existen en el neuropático que en el angopático y lo mismo en los afectos de visceropatías que en los esqueletopáticos. Es, pues, indudable, que aun cuando en algunos casos su número ó su gravedad los hagan coetáneos y ligados á ciertas neurosis ó padecimientos de otra índole, son completamente independientes de ellos en su primera causa, lo cual se ve comprobado por otra parte recordando algo de lo que llevamos dicho.

VALOR CRIMINOLÓGICO.

Por fortuna podemos asegurar que las atrevidas opiniones de Lombroso han sido justa y científicamente refutadas por antropólogos de merecido renombre: algunas de las objeciones de éstos son ya públicas en España: no há mucho tiempo, mis queridos compañeros, el eminente antropólogo y anatómico D. Fede-

rico Olóriz y el distinguido catedrático de la Universidad de Granada, D. Jorónimo Vida, tradujeron del francés una modesta obrita de «*Antropología criminal*» publicada por el notable profesor Francotte; en ella se contienen los datos más interesantes para la refutación á que vengo aludiendo. Un examen detenido de las supuestas teorías invocadas por Lombroso, enfrente de los hechos antropológicos y de las indagaciones de naturalistas y anatómicos distinguidos, pone de relieve que ni existe la semejanza del criminal y el hombre primitivo, ni el atavismo bestial ó pre-humano puede admitirse, en el sentido riguroso de la criminología y la antropología, ni cabe la similitud del criminal y el salvaje, ó el criminal y el niño; pues ni todos los salvajes son criminales, ni mucho menos los niños son feroces, astutos, viles, cobardes, etc.

Además, la teoría patológica ó teratológica que supone constantemente al criminal como epiléptico, histérico, loco moral, alcohólico, degenerado superior ó sujeto con debilidad mental é impulsiones irresistibles, no es más afortunada que la teoría atavística, antes aludida, pues los estigmas y trastornos psíquicos degenerativos, faltan en muchos criminales. Francotte lo afirma en su mencionada publicación, y yo he tenido ocasión de comprobarlo. Mis observaciones sobre criminales no son muy numerosas, apenas pasan de ciento, pero sí son las suficientes para señalar la citada afirmación. Con motivo de ciertas investigaciones antropométricas que practiqué en el penal de Granada en el año 1895, acompañado de D. José Rivera Fernández, alumno interno de la Sala de Disección, en esta Facultad de Medicina, pude notar, y registradas están en mi libreta de observaciones, que una tercera parte al menos de los penados que examiné, no presentaban estigmas de degeneración ni antecedentes psicopáticos. (1)

Además, el tipo criminal ha sido examinado desde el punto de vista crítico por numerosos observadores: Feré, Laurent, Benedikt,

(1) Aprovecho gustoso esta ocasión para hacer público el testimonio de mi gratitud, al ilustrado médico del penal y distinguido amigo mío D. José Rivera, así como al competente jefe administrativo del mismo Establecimiento, Sr. Yébenes, por la bondadosa acogida que me dispensaron cuando practiqué las observaciones citadas.

Topinard, Manouvrier y otros muchos; cada uno de los signos físicos, fisiológicos y psicológicos ha sido estudiado, ya en los establecimientos penales, ya en los sujetos no criminales, y de este análisis resulta que hay completo desacuerdo entre unos y otros investigadores.

Por otra parte Lombroso (1) ha dividido el tipo criminal en tipo de asesino, tipo de ladrón, tipo de violador, incendiario, estafador, ocioso; y este fraccionamiento, que denota cierta ligereza é impremeditación por parte de Lombroso, lejos de resolver las dificultades, desvirtúa, como dice Francotte, la morfología y psicología del pretendido tipo criminal; pues es bien sabido que, aunque hay criminales especialistas, ladrones que sólo roban y nunca matan y asesinos ú homicidas que nunca roban, se ven á menudo una porción de combinaciones entre los supuestos tipos, y hasta quien empieza por hurto ó por estafa y concluye siendo homicida ó asesino.

Hay más: entre el criminal congénito y el criminal de ocasión, no hay verdadera separación en muchos casos: no tan sólo por sus caracteres físicos y psíquicos, sino por las condiciones en que realizan ambos sus actos censurables: del criminal congénito no se sabe que es criminal hasta que comete su primer crimen, pues ciertas inclinaciones de la niñez y aun de la adolescencia, pueden explicarse por razones de educación; y la reincidencia, no implica el supuesto carácter congénito de la criminalidad, pues también pueden explicarla las faltas de educación, instrucción ó correctivo apropiado; y si se observa el tipo criminal entre los ricos y los pobres y entre los inteligentes como entre los desequilibrados, también se observa entre los fuertes y los débiles; pero no se da lo mismo entre los sujetos que han recibido una educación esmerada: son muy excepcionales los criminales muy instruídos y bien educados, al menos en lo que respecta al contingente de los establecimientos penales.

En realidad el criminal, por su condición de hombre, no es un ser aparte: todo hombre lleva en sí los gérmenes de las pasiones, instintos é inclinaciones que pueden conducir al crimen, pero la

(1) Lombroso *L'Anthropologie criminelle*, 1890.

razón, la reflexión, la educación y la instrucción, son las que pueden hacer que aquellos gérmenes se anulen, se contengan ó se desborden. Admitir condiciones orgánicas especiales para el hombre criminal, supone anular en él el libre albedrío ó pensar que todo criminal es un degenerado, un loco, un enfermo y por tanto sus actos no serían nunca penables.

Por fin, recuérdese que no sólo son criminales los hombres que roban ó que matan: hay muchos seres humanos que faltan á sus deberes morales, sociales ó los propios de su profesión; y las leyes humanas no los castigan por insuficientes ó permanecen sin descubrirse tales faltas por otra porción de razones quizás ligadas con las mismas leyes y su deficiencia, así como con algo más hondo é inherente á la naturaleza humana. Recuérdese también que es muy individual la apreciación de los caracteres dinámicos y psíquicos en todo caso, y que tanto la constitución como la intensidad de los reflejos, y todo carácter subjetivo es, constantemente, de apreciación muy arbitraria, no tan sólo por no estar señalados ni poder llegar á señalarse los límites de la debilidad, de la medianía ó de la exageración, sino por las condiciones de edad, sexo, temperamento, etc., que concurren en cada caso.

Según Lombroso, faltan los caracteres del tipo en un 60 por 100 de los casos: él trata de explicarlo, pero su explicación es inadmisibile. Manouvrier, Herzen y Tarde, han demostrado que el tipo morfológico de la mujer se aproxima más que el del hombre al tipo criminal, y sin embargo, no hay más mujeres criminales que hombres criminales, según demuestran las estadísticas. Lombroso, sin embargo, ha contestado á esta objeción que la prostitución es una forma de criminalidad femenina y que si esto se tiene en cuenta, desaparece la diferencia de contingente criminal entre los dos sexos. Francotte niega virtualidad á esta opinión diciendo: «La prostituta no ataca á la vida ni al bien de otro, aunque sea un ser improductivo y antisocial.» Nos parece demasiado exclusivista la opinión de Francotte, pero desde luego admitimos más diferencias que analogías entre los criminales y las prostitutas.

En suma, existen criminales verdaderos, autores ellos mismos

de su depravación y locos pseudo-criminales que por ser enfermos por herencia, ó enfermos por accidente, producen actos censurables y penables si recayeran en sujetos normales. La existencia de los criminales del primer grupo está justificada por las formas más generalizadas de educación y de instrucción; sin embargo, hay quien cree ó ha creído, Lacassagne, Guerry, y muchos entre nosotros, que cierta instrucción perjudica á la educación: creo que esto obedece á una torcida interpretación de la una y de la otra: yo entiendo que son dos cosas que se complementan siempre: convengo en que existe cierta prensa licenciosa, cierta literatura desvergonzada, un teatro corruptor y una porción de modalidades sociales altamente insanas para la moralidad, pero según el camino que los educadores sigan al mostrarlos y según la gimnasia á que se obligue la razón de los educandos, así aparecerá á éstos de un modo favorable ó adverso.

VALOR GENIAL

Aquilatar si el *hombre de genio* debe ser considerado como un epiléptico ó un degenerado superior, pareceme un problema más serio y de más difícil solución que los que hasta aquí me han ocupado: sin embargo, *á priori* me inclino del lado de la negativa; y opino así, porque aunque conozco respetables maestros, escritores distinguidos, oradores elocuentes y eminencias contemporáneas que ostentan en sus orejas ó en otros puntos muy visibles de su cuerpo, pseudo-estigmas degenerativos, conozco también otros muchos, que figuran para mí en la misma categoría de la consideración genial y carecen por completo de estigmas de degeneración, al menos en su cabeza.

Es cierto, sin embargo, que penetrando profundamente en el análisis de los fenómenos psíquicos del genio y á la luz de las nuevas teorías sobre la epilepsia, puede deducirse que ésta y el genio dependen de una irritación localizada de la corteza cerebral; irritación que se manifiesta por accesos instantáneos ó prolongados, pero constantemente intermitentes; y es cierto también que recayendo estos accesos en un sujeto de los titulados degenerados hereditarios ó predispuestos á la irritación por el alcohol,

lesiones craneales, anomalías encefálicas, etc., el genio podría ser considerado como una psicosis degenerativa de la familia de las epilepsias.

Es así como se explicarían, por simples ausencias epilépticas, los caprichos, las distracciones célebres, el afecto á los animales y las excentricidades de los grandes hombres: es de este modo como podría justificarse que Erskine tuviera pasión por los gatos, Schopenhauer por los perros y que Byron llegase á reunir, según Lombroso, diez caballos, ocho perros, cinco gatos, tres monos, un oso, un águila y cinco pavos reales.

El equivalente psíquico de la convulsión que falta en la epilepsia del hombre de genio, sería según estas ideas, la creación genial de la inspiración. Copio á continuación las confesiones de dos de estos grandes epilépticos, como los llama Lombroso, para que se conozca uno de los fundamentos en que se apoya este ilustre mentalista para la defensa de su tesis.

Goncourt decía: «Hay una fatalidad en el primer azar que me dicta la idea: es una *fuerza desconocida, una voluntad superior*, una especie de necesidad de escribir la que demanda la obra y me hace coger la pluma: es como alguna cosa que ocurre en el sujeto y de la que éste no puede darse cuenta».

Buffón, á propósito del mismo asunto se expresaba de este modo: «La invención depende de la ciencia: se desenvuelve poco á poco: se siente un pequeño golpe de electricidad que hiere la cabeza y al mismo tiempo palpita el corazón: he aquí el momento del genio.»

Aparte de lo dicho, debe notarse también que uno de los fenómenos más frecuentes en el hombre de genio es el abatimiento y sobre todo la amnesia que sigue á la inspiración. (1) Hay además, y esto es lo más grave y menos objetable de la teoría de Lombroso, estados sublimes del pensamiento que demuestran la aproximación de lo genial á la locura.

Los genios ofrecen numerosos ejemplos de *altruismo morboso*

(1) Recuerdo á este propósito que después de escuchar alguna de las magistrales y geniales lecciones del Dr. Letamendi, yo he solicitado de él la aclaración de alguno de los conceptos expuestos en su conferencia, el recuerdo de cierta cita ó el de alguno de los hechos referidos, y mi querido é ilustre maestro se ha visto impedido, bien á pesar suyo, de contestarme categóricamente en el instante en que yo lo solicitaba.

(1) y la histeria, hermana de la epilepsia, y que se liga á veces como aquélla con la pérdida de la afectividad, ofrece también en otros casos, al lado de un egoísmo exagerado, escapes de un altruismo singular: hay histéricas que olvidando aquella máxima de Jesús que decía: «Lo que des con la mano derecha que no lo sepa la izquierda», ejercen la caridad con ostentación superlativa y organizan obras caritativas con el mismo empeño que un industrial afanoso trata de obtener pingües utilidades por todos los procedimientos posibles: no es esto censurable en tesis general; pero hay ocasiones en que entra de lleno en los límites de lo extraordinario y anómalo.

Hay también una porción de fenómenos extraños, llamados por Myers *facultades inconscientes sublimes*, que se aproximan mucho á los fenómenos geniales y que caen dentro de lo reconocido como morboso. Me refiero ahora á las hiperbulias, á las sugerencias hipnóticas y á esa serie de actos que parecen ser independientes de las leyes físicas, como las clarividencias, los pronósticos, las llamadas telepatías, etc., etc. Estos fenómenos, se sabe ó que corresponden á una mayor agudeza de los sentidos, ó al paso de éstos á un estado anormal, calificado por Myers de sueño y de éxtasis, y por Lombroso de histerismo y pasión.

En este orden de ideas se conocen hechos notablemente extraordinarios y sorprendentes. El sentido del peso y del tiempo son exactos en los hipnotizados, en muchos hipnotizables sin estar hipnotizados, y aun durante el sueño en muchos sujetos. La hipermnesia de los calculadores rápidos, es altamente notoria: el cálculo se da en ellos de la manera más fácil y sin esfuerzo consciente, como en el sueño hipnótico y como en la inspiración; esta facultad es independiente de la inteligencia, y casi todos los sujetos que la ostentan ofrecen estigmas físicos según Lombroso: de trece calculadores que éste ha examinado, había cuatro muy inferiores de inteligencia, uno muy inferior, tres medianos, dos buenos y sólo tres eminentes. Por fin, hoy nadie niega en los sujetos hipnotizados, la visión á distancia, la transmisión del pen-

(1) Dostojevski, pintado por sí mismo en «El Idiota».

samiento y los fenómenos denominados medianímicos por los espiritistas (1).

Se dice por alguien que estos fenómenos pueden obtenerse en el estado normal: Lombroso y la mayor parte de los alienistas y neurologistas no admiten tal hipótesis. Nosotros creemos también que si se obtienen en dicho estado es por una rarísima excepción, y por tanto en una proporción muy escasa. Aun en estos casos, que consideramos como excepcionales, es siempre discutible si está completamente sano el sujeto en quien se dan tales fenómenos; y esto es tanto más discutible cuanto que en todo caso pudiera demostrarse que la salud es un simple relativo ó un término de referencia considerado como real por mero convencionalismo: esta reflexión es evidentemente atrevida, pero si se medita sobre ella, se encontrará justificada.

Por esto considero refutables las observaciones practicadas en la Sociedad de estudios psíquicos de Londres, á propósito de la adivinación de los naipes; según estas observaciones, la adivinación se da al 1 por 43 en los sujetos normales no hipnotizados y al 1 por 5 $\frac{1}{4}$ en las personas hipnotizadas. Además Lombroso dice, y en esto estoy de acuerdo con él, que si bien son hipnotizables muchos individuos de apariencias no neuropáticas, en los que pueden considerarse relativamente como sanos, los fenómenos hipnóticos antes aludidos se dan en un grado tan inferior que carecen por completo de importancia. Lo mismo en unos que en otros se verificaría, según Lombroso, un cambio de orientación de las células córtico-cerebrales, demostrable por los fenómenos de polaridad hipnótica; y en los sujetos sanos ó muy aproximadamente sanos, se obtiene, por consiguiente, un fenómeno transitorio, fugaz, pequeño en intensidad y duración, pero constantemente morbosos.

En cuanto á los fenómenos titulados medianímicos, he aquí cómo se expresa el mismo Lombroso: «Yo dejo á los académicos que se mofen: cuando se ha observado un fenómeno y se está seguro de su existencia, se puede uno reír de los que rechazan el admitirlo: yo he visto levantar una mesa, deprimir y elevar el

(1) Lombroso. Nuovi studi sull'ipnotismo, 4.^a ediz. 1894.

brazo de una balanza, trasladar á una notable distancia objetos pesados, proyectar imágenes y producir sonidos. Mas estos casos se producen constantemente en presencia de un sujeto neuropático *que habia presentado anteriormente fenómenos histéricos graves* ó un traumatismo de la cabeza; estos *mediums*, caen en éxtasis ó presentan contracturas tanto más graves cuanto mayor importancia tengan los fenómenos que se producen inconsciente é involuntariamente».

Lombroso se refiere en esta declaración á los experimentos hipnóticos y *medianímicos* realizados en su presencia con una célebre histérica ó histero-epiléptica llamada Eusapia Paladino, que ha recorrido las principales ciudades de Italia, Francia, Inglaterra y Polonia, sirviendo de sujeto de observación á hombres tan notables como Richet, profesor de Fisiología en la facultad de Medicina de París, Sabatier, profesor de Zoología y Anatomía comparadas en la Facultad de Ciencias de Montpellier, Hering (oto-rino-laringólogo) y Ochorowitz (mentalista) ambos de Varsovia, diversos miembros de la Sociedad de estudios psíquicos de Londres, Myers, Lodge, Hodgson y otros muchos doctores eminentes cuyos nombres sería prolijo citar (1).

Á estas observaciones extraordinarias de Lombroso y todos los profesores citados, yo añadiré algunas otras, recordando las más comunes entre los fenómenos denominados medianímicos. La nota dominante en éstos es el altruismo; será un altruismo morboso en algo semejante al de que antes me ocupé; yo lo admito hipotéticamente como tal; pero es un altruismo extraordinario que se sale de los límites de la vida que denominamos real ú ordinaria, y encaja dentro de lo maravilloso ó pseudo maravilloso; de lo grande, en una palabra: todos los supuestos *mediums* espiritistas parlantes ó escribientes, y yo he tenido ocasión de observar algunos muy minuciosamente, conservan una serie de discursos que pronunciaron ó escribieron en éxtasis ó en histeria magna, en los que abundan sobre todo los elevados conceptos altruistas afectivos y filosóficos. Es este precisamente el equívoco

(1) *Rochas*. Exteriorización de la motilidad. Versión española por *Melcior* con un prólogo del Dr. Sánchez Herrero, catedrático de Patología y Clínica médicas en la Facultad de Medicina de Madrid. Barcelona. 1897.

argumento que esgrimen contra los titulados por ellos pseudo-católicos ó pseudo-cristianos, fanáticos ó semifanáticos que se han empeñado, según dicen, en ver en estos fenómenos la acción satánica.

Entiendo, y en este momento sólo hablo á modo de paréntesis, que el estado actual de la ciencia respecto de este punto, es el mismo ó muy parecido á aquel en que se encontraban respecto de los monstruos, los naturalistas, anatómicos y pensadores del siglo XVIII, en fecha anterior á los descubrimientos de Wolff, pues estos últimos es sabido que acabaron con la teoría de la sin-génesis ó de las preexistencias, sostenida por los ovistas y espermatistas, y abrieron ancho campo á las investigaciones embriogénicas, creándose de paso la teratogenia experimental.

Entre lo extraordinario que yo he presenciado, en el orden de fenómenos á que antes aludía, registro el caso de una histérica, que sin duda obedeciendo á la sugestión semi-inconsciente que yo efectuaba, escribió una relación completamente fantástica en la que abundaban los términos anatómicos y una porción de nombres al pronto ininteligibles, pero que luego un análisis gramatical minucioso, me hizo descubrir en ellos otros tantos términos latinos y franceses, modificados en la escritura de la enferma, como era natural, por el desconocimiento de toda otra lengua distinta de la española.

Lombroso explica todos estos fenómenos, admitiendo en los llamados *mediums*, como en los histéricos é hipnóticos, la excitación de algunos centros que se ponen de manifiesto precisamente por la parálisis de todos los otros; esta *supuesta* transposición y transmisión de fuerzas psíquicas, haría que éstas se transformasen en fuerza luminosa ó en fuerza motriz. En suma, que, según Lombroso, hay una transposición sensorial córtico-cerebral; y que cuando la transposición de los sentidos sobreviene; cuando el menton ó la nariz ve, gracias al histerismo, en lugar del ojo, el centro córtico-cerebral de la visión adquiere tal energía que sustituye al ojo. Lombroso afirma que él y Ottolenghi han comprobado esto mismo por medio de la lente y el espectroscopio en tres grandes hipnóticos. Añade que cuando el sujeto hipnótico y sugestionado ve un objeto impuesto, y cuau-

do, sobre todo no ve una cosa que se le sugiere que no existe aunque la tenga bajo sus ojos (sugestión negativa), el centro córtico-cerebral suplanta también al ojo.

En la transmisión del pensamiento, el movimiento córtico-cerebral en que consistiría el pensamiento, según Lombroso, se transmite, según el mismo autor, á una distancia mayor ó menor y la fuerza psíquica transmitida, puede también transformarse en fuerza motora, tanto más cuanto que tenemos en nuestra corteza cerebral células y centros que presiden á los movimientos y que cuando son irritados, como en los epilépticos, provocan movimientos violentos en las arterias como en otros órganos. Ocurre entonces para los centros de movimiento, lo que sucede en los casos indicados para los centros visibles.

Lombroso observa que, mirando el asunto por el lado de la hipótesis transformista, á pesar de su extraordinaria rareza, los fenómenos que acaban de ocuparnos y todos sus análogos, debieron ser más frecuentes en la antigüedad, cuando la magia y las profecías se enseñoreaban sobre la ignorancia y aparente cultura de los hombres, como todavía se enseñorean en las gentes sencillas. Es probable que en tiempos remotos, cuando el lenguaje era embrionario, la transmisión del pensamiento fuese más frecuente y mucho más frecuentes igualmente los fenómenos medianímicos entonces conocidos bajo el nombre de magias, oráculos, etc.; pero con el crecimiento de la civilización y con el mayor perfeccionamiento del lenguaje, la transmisión del pensamiento há ido siendo innecesaria ó incómoda, por cuanto revela la comunicación de ciertos secretos ó ideas con incertidumbre constantemente superior á la propia de los sentidos, razón por la cual sólo se conserva en gran escala en los pueblos salvajes (faquirismo, India, Pielas rojas) no reapareciendo en nuestra época más que en casos patológicos ó de neurópatas.

Myers, sin embargo, ha dado recientemente una explicación genial sobre este asunto. Dice que además de la personalidad consciente que piensa y actúa, nosotros poseemos una segunda personalidad inconsciente, que él llama *inconsciente sublime*, pero que á la vez es superior á nuestra personalidad consciente, y en ella se hallarían conglobadas, según dicho psico-patólogo,

las facultades que sucesivamente se habrían perdido en la lucha por la vida: sentido de la dirección, sentido del tiempo, de los presentimientos y de las telepatías. Cuando esta segunda personalidad, reapareciendo algunas veces, puede estar sometida y dirigida por la primera, se tiene á los genios; cuando por el contrario, las dos personalidades se funden y se confunden, se tiene á los histéricos comunes, y lo que es peor, la locura. Nuestras facultades ordinarias no serían más que las que han quedado victoriosas en la lucha por la vida y las que están continuamente modificándose; como por ejemplo el sentido artístico y el sentido moral, facultades que se han desenvuelto en perjuicio del sentido de la dirección, de el del tiempo, el olfato etc. En el histerismo se haría una desintegración en virtud de la cual, la pérdida de una facultad de formación nueva, sería sustituida por otra perteneciente al antiguo inconsciente. Muchos histéricos, teniendo muy estrecho su campo sensible, buscan el reservarse por completo (inconscientemente) para las sensaciones que se refieren á la vista y el oído, y no piensan más que con las otras; de suerte que se forman de *malos hábitos psicológicos*, que se transforman en seguida en anestias, afasias y pseudo-parálisis histéricas, aquinesias todas que se reducen en el fondo á abulias y aprosexias. El *yo sublime* percibiría y retendría por su cuenta cosas no observadas por el *yo consciente*, y podrían pasar á este último por los ensueños ó las visiones. Todos los fenómenos telequinéticos serían realizados por el inconsciente superior.

Lombroso dice, que ya se acepten ó no las anteriores explicaciones de Myers, que según él ligan por un lazo atávico los genios, los mediums y los hipnóticos, siempre resultará que las manifestaciones de todos ellos son manifestaciones constantemente morbosas.

Por nuestra parte, fundándonos en lo que tenemos observado, entendemos que todos los fenómenos hipnóticos y para-hipnóticos, son fenómenos de sugestión: en unos casos el agente sugestivo reside en el mismo individuo, y en este caso el sujeto es auto-hipnotizable y auto-sugestionable; otras veces el agente sugestivo no es autóbito, sino parásito y procede ya de un determinado circunstante que presencia la sugestión, ya de varios á

la vez; de todos modos la sugestión puede ser consciente y semi-consciente, nunca inconsciente á nuestro modo de ver.

Es por esto por lo que nos parecen perfectamente refutables, desde cierto punto de vista, las opiniones de Myers y de Lombroso sobre la causa y sujeto de los fenómenos hipnóticos y parahipnóticos. Por lo menos se nos ocurren las siguientes dudas que ingenuamente formulamos.

¿Cuál es la superioridad de ese inconsciente sublime que en ciertos casos como en el supuesto del genio, se subordina y supedita al yo consciente? ¿Es que lo inconsciente ó automático es superior á lo consciente, á lo volitivo, y á lo que cae dentro de las determinaciones individuales? Ese inconsciente lejos de ser sublime, incluso por su supuesta filogenia y por su carácter palingénético, habríamos de admitir que era notablemente inferior á nuestro yo consciente; y sin embargo, no se nos oculta que los fenómenos atribuidos á él son evidentemente superiores ó de un orden genético extraordinariamente más elevado que todos los atribuidos al supuesto yo consciente.

Por otra parte, ¿qué heterotópia sensible es esa que se realiza en la región córtico-cerebral, según Lombroso, y en virtud de la cual lo destinado á intervenir en la olfacción ó en la audición, pasa á intervenir en la gustación ó en la visión? Esto equivale á suponer que el dinamismo de los órganos nerviosos es susceptible de sustituirse; y aunque esto se puede admitir en cierto modo, no debe olvidarse que cada grupo de neuronas está al servicio de una determinada función ó de un determinado acto dinámico, y no otra cosa puede explicarnos las diferencias morfológicas y topográficas que entre ellos existen, lo mismo para los que están al servicio de los sub-aparatos de los nervios sensoriales, que para los de los otros nervios encefálicos y medulares. Entiendo, pues, que es muy aventurada la indicada hipótesis, y que la causa y mecanismo de la supuesta transmutación en que se funda, no pueden explicarse por la anatomía y fisiología clásicas.

Además, si el genio es una manifestación nerviosa que revela morbosidad y atavismo, los hombres de genio, lejos de ser superiores á los demás, como generalmente se cree, deberán conside-

rarse como inferiores, y las obras geniales y los principios y descubrimientos de los grandes hombres, lejos de aceptarse como buenos, deberían desecharse como el producto de una inteligencia calenturienta y de un cerebro desequilibrado, ó tendríamos que venir á parar en que el estado de enfermedad y sobre todo el neuropatismo genial era superior al estado de salud; en cuyo caso hasta habría aquello de desear ser neuropático para ser *genio* ó parecerse á los genios; habría que combatir en este caso una nueva especie de alienación: la *geniummania*.

Lombroso, analizando la escala de los seres organizados lo mismo vegetales que animales, dice que lo que representa el pensamiento en todos los que ofrecen manifestaciones psíquicas, está en razón inversa de la fecundidad: que la actividad psíquica aumenta á medida que decrece la actividad orgánica: es por lo mismo, según él, una consecuencia natural, que la actividad psíquica se asocie á profundas lesiones orgánicas cuando, como en el genio, alcanza el más alto grado. Añade, sin embargo, que esta neurose del genio nada tiene que ver con la enfermedad, puesto que es degenerativa y congénita y por eso se acompaña de la pequeña talla, el raquitismo, la esterilidad, misoneísmo y otros fenómenos regresivos y ultra-atavísticos. Aquí Lombroso cae en el error de creer que las manifestaciones neurósicas hereditarias no son patológicas, cuando precisamente está perfectamente demostrado, según dejamos dicho, que todos los estigmas neuropáticos son anomalías, y éstas radican en enfermedades del embrión ó del feto.

Lombroso aporta también en apoyo de su tesis, la lucha de los órganos por la vida, y las recientes teorías del fagocitismo, fundadas en la concepción de M. Roux y en los estudios de Mechnikoff (1).

En efecto, es sabido que el organismo de la gran mayoría de los animales encierra una multitud de células que parecen seres tan simples como los amibos y que son capaces de devorar otras muchas células del organismo. Estos devastadores celulares, destruyen todos los elementos que han sido debilitados por una causa cualquiera, pero no tocan á las células que poseen todo su vigor. En

(1) Revue scientifique, 1892.

el bazo y el hígado del hombre y de los animales superiores, se encuentran estos fagocitos repletos de cuerpos extraños y sobre todo de glóbulos rojos y blancos de la sangre: estos elementos sufren una transformación en el interior de los fagocitos y concluyen por ser digeridos completamente: los órganos glandulares mencionados, sobre todo el bazo, actúan de este modo como purificadores de la sangre, desembarazando al organismo de todos los glóbulos sanguíneos debilitados y cediendo su sitio á los más jóvenes y más activos.

Pues bien, el sistema nervioso posee igualmente estos vigilantes del funcionamiento regular de las neuronas: hay fagocitos, nerviosos exclusivamente por su naturaleza, como los hay musculares, óseos etc.; y á todos los fagocitos particulares de cada órgano cabe añadir la masa de fagocitos comunes al organismo entero, que está representada por los glóbulos blancos. Es así como se tiende á explicar una porción de fenómenos hasta ahora realmente incomprensibles, como el excesivo crecimiento que coincide con la convalecencia de ciertas fiebres infecciosas, la esterilidad de los neuróticos, etc.

Y no solamente hay genios, según Lombroso, con órganos notablemente debilitados, sino que en su cerebro mismo tendrían lugar fenómenos de fagocitismo en virtud de los cuales, ciertas partes, las que presiden á la síntesis, á la memoria, etc., crecen á expensas de aquellas otras de las cuales emanan la fuerza de voluntad ó los sentimientos; por esto los sabios son abúlicos.

A la teoría defendida por Lombroso se le han hecho objeciones cuya debilidad él cuida bien de señalar: la que principalmente se ha formulado es la existencia de genios íntegros ó coincidentes con sujetos sanos, y á este propósito se ha citado á Richelieu, Sesostris, Guerrazzi, Foscolo, Darwin, Dante y Miguel Angel. Él, sin embargo, ha examinado los antecedentes biográficos de todos ellos y ha encontrado en todos, caracteres neuropáticos. Para no hablar más que de uno de los citados, nos ocuparemos del célebre naturalista inglés Mr. Darwin. Durante los cuarenta años últimos de su vida no tuvo jamás, según sus hijos, veinticuatro horas de salud (1): sufría con frecuen-

(1) La vie et la correspondance de Darwin.—1888

cia vértigos, anemias espinales y dispepsias: no podía trabajar más de tres horas al día: tenía curiosos tics: le hacían daño las golosinas, prometía no comerlas, repetía su promesa en alta voz y sin embargo las comía; era, pues, abúlico: escribía su correspondencia sobre el reverso de las pruebas de sus más interesantes escritos; á menudo hacía lo que él denominaba *experiencias de imbécil*; como, por ejemplo, hacer resonar un contrabajo en la proximidad de los cotiledones de una planta; era, además misonico: empleaba con frecuencia las tablas milimétricas de un viejo libro, del que conocía su inexactitud, pero al cual estaba habituado; nunca quiso cambiar sus viejas balanzas, ni creyó en el magnetismo, ni en las armas prehistóricas de piedra; ya hablando, ya escribiendo, invertía ó equivocaba las palabras con frecuencia, y hasta era un poco tartamudo, sobre todo al pronunciar la w; como Sócrates, Skoda y Rockitanski, tenía la nariz corta y las orejas largas y grandes.

Por fin, para acabar con los comentarios que vengo haciendo de ciertas opiniones de Lombroso, diré que éste concluye su mencionado libro sobre «El hombre de genio» afirmando también la existencia de los *mattoides*, vocablo que podríamos traducir literalmente á nuestro idioma con la palabra *locoide* ó *chiflado*, puesto que *matto* en italiano quiere decir *loco*. (1) Habla con este motivo de los *mattoides* literarios, los *mattoides* del genio, los decadentes, los *mattoides* en el arte y los *mattoides* políticos ó religiosos, porque según él, la chifladura ó *mattoidismo*, da todas las apariencias externas del genio sin la substancia. Es por esto por lo que Lombroso entiende que debe desconfiarse de ciertos sistemas que pululan entre las ciencias abstractas ó inciertas, y que son debidos á hombres no competentes en el asunto que abordan: el estilo declamatorio campanudo y paradoxal, los asonantes y las concepciones á veces originales, pero constantemente incompletas y contradictorias, son las que los delatan. Sus libros, difundidos en el mundo literario mucho más de lo que se cree generalmente, son la obra de verdaderos charlatanes involuntarios que conser-

(1) Hay, sin embargo, que transigir en esta traducción con el neologismo irregular ó barbarismo, que supone la voz *locoide*.

van la habilidad y el sentido práctico del hombre sano, y en cambio sólo tienen del genio lo verdaderamente morboso.

En este punto no podemos por menos de estar completamente de acuerdo con las opiniones de Lombroso: en cuanto a la interpretación del verdadero genio y al reconocimiento de los caracteres psíquicos del hombre, nuestro parecer es el mismo del profesor Ch. Richet. El genio se caracteriza por la originalidad y el sentido crítico; el talento por el sentido crítico sin la originalidad; y la locura *mattoidea* ó *chifladura* por la originalidad sin sentido crítico. En el genio hay la incitación al movimiento y la inhibición del movimiento; en el loco no hay inhibición. Sin embargo, no pueden separarse por completo los tres grados intelectuales anteriormente citados, pues no cabe establecer verdaderos límites entre el genio, el talento, el mérito, la medianía y la nulidad.

Únicamente añadiremos, lo que decíamos al principio de nuestros extensos comentarios sobre el genio: que éste puede ser patrimonio de sujetos sin estigmas físicos de degeneración: que la originalidad es el resultado de la inspiración; y que inspiración y sugestión no sabemos en qué consiste. Parécenos entrever que ni la una ni la otra deben ser el resultado de la morbosidad por parte del agente ó agentes que las produzcan: pero, ¿cuáles son estos agentes? La pregunta no podemos contestarla más que desde un punto de vista muy hipotético y modificando en cierto modo la opinión de Myers sobre los fenómenos inconscientes sublimes, y para ello, tenemos á la vez que formular otras nuevas preguntas: ¿Existen en nuestro organismo los gérmenes y la causa misma de la inspiración? Existe acaso, otra materia distinta ú otro estado material diferente de los admitidos por la llamada *ciencia positiva*? A las llamadas materias ponderable é imponderable, ¿puede añadirse algún estado intermedio revelable de algún modo? La contestación de estas nuevas preguntas exige una digresión.

¿La inspiración puede depender de una potencia humana?

Mi querido y cada vez más admirado maestro, el Dr. Letamendi, ha publicado recientemente en una conferencia escrita (1) que como todos sus escritos hará época, en la historia del saber, su originalísima y transcendental opinión sobre el *Genio*.

En el indicado trabajo empieza por hacer extensas consideraciones sinonímicas, en las cuales presenta á la voz *Genio* como equivalente de las de *Ingenio*, *Numen*, *Demón* y su homólogo griego *Thespesio* (inteligencia divina, dios menor, espíritu mensajero); *Musa*, *Ángel*, *Estro* y su homólogo helénico *Oistros*, ó el latino *æstrus*, que significan el tábano y su aguijón ó el eretismo cerebral consecutivo; *Inspiración*, ó vocablo que implica el supuesto de un ente inspirador distinto del sujeto inspirado; y hasta los diversos sinónimos aplicados al privativo numen de ciertos personajes, como «el demonio de Sócrates», «la ninfa de Numa», «la diva de Plotino», «la paloma de Mahomet» y «el duende de Lutero».

De estas consideraciones á que aludo, el Dr. Letamendi deduce con atinadísima razón, que los elementos tradicionales positivos de la *Teoría del Genio*, son: «1.º La no intervención directa ni del propio discurso del sujeto inspirado, ni del imperativo de su voluntad, en los actos geniales. 2.º La absoluta inutilidad y hasta contraproducencia de esas racionales intervenciones para el logro del fenómeno inspirativo, aun en la mente del más probado genio, cuando éste no se halla asistido de espontánea disposición.» Claro es, como Letamendi afirma, que la experiencia de ver la constancia de estos dos rasgos negativos de la función genial, fué lo que sugirió á la humanidad la hipótesis de que dicha función era promovida por un ser sobrenatural inspirante; pero esta última condición fantástica y misteriosa, es cierto que repugna el admitirla al sano y puro criterio científico.

(1) *Letamendi*.—Antropología del *Genio* como potencia clarividente creadora y ejecutiva. Segunda conferencia monográfica de un curso de Antropología integral, dado por el autor en la Facultad de Medicina de Barcelona. (*La Independencia Médica*, 1896, núms. 24, 25 y 26.)



Fundándose en esto, Letamendi se echa en brazos de su más razonable fantasía y declarando que descubre cierta similitud y paralelismo (quizá antagónico) entre la *creación genial* y la *creación genial*, compara las funciones creadoras del orden corporal con las funciones creadoras del orden espiritual.

Además, bogando con su colosal talento por el anchuroso piélago de su excepcional imaginación, añade que el hombre puede sin reparo compararse con una especie de barra imantada ó aparato electro-magnético, en el cual uno de los polos, el caudal ó podálico, daría de sí la potencia genial y el opuesto ó cefálico, la potencia genial. Por último, termina el preámbulo de su citada monografía aceptando y defendiendo mediante crítica y comentario la siguiente definición:

Genio es la potencia humana de hallar por simple intuición aquellas cosas que, con ser materia racional, no se dan ni por voluntad ni por discurso.

Desenvolviendo esta definición y ahondando más en el bosquejo de su *Teoría del Genio*, Letamendi señala los datos siguientes que deben tenerse en cuenta para la justificación de los comentarios que después haré:

1.º Las cosas que con ser materia racional no se dan ni por voluntad ni por discurso, componen tres categorías. a) Causas y relaciones naturales ocultas por inaccesibles á los *menguados recursos de la inducción y la deducción*. b) Gérmenes ya fecundados de obras humanas materiales ó ideales nunca vistas en la Naturaleza, ni registradas por la Historia. c) Soluciones prácticas cuyos elementos determinativos no ofrecen por lo complejos ó posibilidad de análisis ó términos hábiles de tiempo y espacio para su discursiva estimación. La *revelación genial* de estas tres categorías de cosas, se da por tres formas de función: *clarividencia* ó adivinanza para la primera; *creación* ó engendro para la segunda y *sentido ejecutivo* para la tercera; y tal trinidad formal se resuelve, según Letamendi, en un solo modismo esencial para la totalidad de la *función genial*: este modismo es la *intuición ó visión mental de la cosa hallada, la cual resulta, ipso facto, un engendro espiritual*.

2.º Según Letamendi, el hombre bajo la inspiración ve en

su campo genial á la manera que percibe en el óptico ó en el acústico: ve *porque sí, porque puede*; y esto en las geniales intuiciones resulta tanto más absoluto cuanto que en el sólo fenómeno inspirativo se producen á un tiempo *la creación de la idea por obra del estro y la visión de la misma por el sujeto inspirado*: de suerte que el genio es, según Letamendi, sentido que percibe y objeto dado á percepción; y yo añado que, según lo que deja dicho, es además poder creador; de modo que para entendernos el Genio es según la concepción de Letamendi, algo que yo calificaría (si no temiese á la parodia y todas sus derivaciones en este caso), de semejante á la *Santísima Trinidad*: Padre, Hijo y Espíritu Santo!! Añade que el Genio se forja sus visiones no por *ilusión* sino por esencial *alucinación* central; y por estas, según él, peregrinas condiciones, se explica cómo los propios cerebrales lugares donde surge la visión inspiratoria más sublime, son el foco donde estallan por estímulo patológico fenómenos anormales como el ensueño, la pesadilla, el delirio, los fantasmas del remordimiento ó del terror, las ráfagas de la embriaguez y cien fenómenos de involuntaria ideación, con la locura por remate.

3.º La genial intuición, por los caracteres que reviste, debe distinguirse y separarse por completo, según Letamendi, de las simples *intuiciones fisiológicas*, visual, acústica, táctil y muscular sensible, que son interpretables, según él, como meros actos instintivos, taxativamente animales y que nada tienen de racional. Asimismo debe separarse, de las *intuiciones racionales* que pueden darse, ya por diligencia de la voluntad, ya por obra de discurso; pues en estos casos, aunque hay visión, percepción y aprehensión de algo que atañe al espíritu directamente, intervienen los factores que son ajenos á la mera aprehensión ó más simple intuición característica de la función genial.

4.º El Dr. Letamendi en sus supra-geniales concepciones llega más allá: apunta una interesante y transcendental hipótesis para explicar la función genial y la misma simple intuición que la caracteriza. En efecto, dice, que la *instantaneidad del fenómeno* y la *sorpresa del sujeto*, en la función inspiratoria, permiten sospechar que quizá la *inspiración del genio*, radica en una *automática ideación del cerebro*; y que este automatismo ideo-

génico verosimilmente puede depender de que el encéfalo, con ser el órgano inmediato de la inteligencia y de la voluntad, pueda funcionar á ratos, hasta en lo más sublime de lo racional, con aquella relativa independencia con que funciona cada ganglio del simpático, bajo la dirección inconsciente del alma y en cuanto energía individual. La noble masa neuronal llegada á la magnitud y complejidad de encéfalo sentiría, según Letamendi, algo así como *cierta nostalgia de aquella antigua autonomía, de aquellas maravillosas franquicias que un día gozara bajo forma de ganglio encefaloide en muchos invertebrados y aun de verdadero cerebro en la plebe de los vertebrados*. Y en verdad, añade el sabio filósofo español, «que si el encéfalo sirve para pensar por obra reflexiva y consciente del alma, bajo el influjo de la razón y por la eficacia de la voluntad, ¿por qué no ha de poder aparejar pensamientos por obra del alma misma aunque ignorados de ésta, en cuanto son obra inconscia magüer que racional? ¿Por dónde se pretenderá que no sea racional más que lo consciente?»

5.º La visión genial se ofrece al sujeto inspirado «de ganga» según Letamendi: es decir, sin esfuerzo ni trabajo de ninguna clase; sin siquiera poner á contribución la voluntad: es más; según él, el ejercicio simultáneo de la función volitiva y la función genial, perjudican y aun impiden la realización de esta última; pero toda grande inspiración, la que preside ya la composición de una obra asombrosa, ya la construcción de una máquina extraordinaria, ya todo descubrimiento transcendental, exige para llevar á feliz término la empresa que promueve, una serie de inspiraciones secundarias, derivadas de la primordial y cuya consecución es simple cuestión de *suerte ó fortuna* para el sujeto inspirado, por lo cual si esta suerte ó fortuna no se da, de nada servirá, según Letamendi, la inspiración primordial.

6.º El genio no es un *estigma degenerativo* ó una psicosis degenerativa como supone Lombroso y todos los cultivadores y defensores del que Letamendi califica, *sediciente antropologismo contemporáneo*. El genio es una potencia común á todos los seres humanos y éstos no se diferencian en la especie de sus caracteres, sino *en la cantidad de éstos!!* Así se explica, que Letamendi comprenda como intuiciones geniales, lo mismo las asom-

brozas concepciones de las artes y de la industria, de la literatura, de la ciencia y de la filosofía que la improvisación de unas simples aleluyas, la réplica oportuna, la ocurrencia chistosa del final de un banquete, la «corazonada» del pesimista, del optimista ó del indiferente, la invención de un argumento para engañar á tal ó cual determinada persona ó el encuentro de un ardid para comunicarse con la aprisionada novia.

7.º Para Letamendi existen en la humanidad escalas geniales y á título de ejemplo, en el trabajo cuya noticia y comentario ocupa, expone la escala de los *genios estratégicos ó luchadores*, que estaría formada, según él, por numerosas é incontables variedades, pero cuya gradación esquemática sería reductible á lo siguiente: «rapaz invencible en las partidas de marro, ratero inatrapable por los agentes de orden público, ladrón de marca mediana ó urbano, salteador de caminos ó ladrón de marca mayor, aventurero con galones ó jefe de una partida latro-facciosa, patriota caudillo de numeroso y bien dirigido somatén; temible cabecilla faccioso con honores y resuellos de general, y por último, verdaderos generales militares, valientes, inteligentes é instruidos guerreros de la talla de Hernan-Cortés, Atila, Napoleón I, Jerjes, Alejandro Magno, etc.»

8.º Finalmente: para Letamendi el genio es susceptible de desenvolvimiento en cada individuo por la educación; y la *genicultura* podría arrancar de la fundación de una *Escuela general de tanteo de ingenios*, cuyo resultado forzoso podría llegar á ser una enorme alza en la capacidad y en el rendimiento genial de los pueblos.

Yo siento mucho que mi opinión en asuntos de genio difiera un tanto de la de mi respetado maestro el Dr. Letamendi; y lo lamento más porque me veo en el caso, sin buscarlo ni mucho menos desearlo, de refutar algunas ideas que acabo de transcribir: temo, sin embargo, que al llegar esta refutación á conocimiento de mi sabio y discreto amigo, me dirija *in continentí* una réplica con la cual quede aquélla aniquilada; pero en uso del libre discurrir y en la medida de mi menguada aunque positiva inspiración, voy á permitirme formular mis dudas y aducir los argumentos que se me ocurran, en pro y en contra de la teoría

del genio planteada por nuestro ilustre y renombrado compatriota.

En primer lugar á mí me parece descubrir que, en dicha teoría, se establece cierta confusión entre cosas que yo tengo por absolutamente distintas: la inspiración, el ingenio y el genio.

La *inspiración* es un acto en virtud del cual *el sujeto* recibe algo extraño á él mismo, de superior categoría é importancia, y destinado á llenar una finalidad útil para la humanidad. La «ganga» que en el sujeto se da con un tal acto, no se da porque sí, pues todo efecto tiene su causa; se da porque conviene así al progresivo desenvolvimiento individual, al desarrollo de la humanidad, á la cultura de la sociedad y al engrandecimiento de los pueblos. Lo que pasa con el vocablo, inspiración, á mi entender, es que por un abuso de lenguaje, se hace sinónimo de muchos otros y se dice que un sujeto está inspirado cuando sólo discurre, aunque momentáneamente, cuando sólo recuerda, ó cuando hace alguna frase discreta ó ingeniosa. La improvisación en el diálogo, en la discusión, en la composición de toda obra literaria, y aun hasta en cierto género de poesía, en mi opinión, no debe confundirse con la inspiración: se improvisan muchas frases, muchos recursos, muchas argucias; pero sólo se recibe la inspiración de soluciones intelectivas que el hombre apenas si puede en algún caso plantear. La improvisación es función exclusivamente humana: la inspiración es mucho más: es una función del sujeto en relación con algo superior á él: la revelación implícita de lo ultra-humano, es el antecedente causal que podemos suponer en la inspiración: todo lo demás se reduce á meras funciones humanas, y como tales, pequeñas, mezquinas é interesadas, sea cualquiera el orden á que se refieran ó el aspecto en que se consideren.

El *ingenio*, por el contrario, es una potencia del sujeto ó, mejor dicho, una potencia y una facultad: algo superior al mero discurrir, pero precedido siempre de un instante discursivo y frecuentemente de deliberación volitiva: pues que, el novio que descubre un ardid para ver á su novia, ¿no habrá querido inventarlo y no habrá discurrido para hallarlo? ¿Y no se encuentra en el mismo caso el escolar que improvisa unas aleluyas ó el que

halla el medio de engañar á su padre ó su apoderado para sacarle unas pesetillas? El ingenio crea lo pequeño, lo humano: dentro de la potencia ingeniosa cae la improvisación: pero la inspiración es una función incomparablemente superior; es una función creadora, sí; pero reveladora de lo que el hombre no puede idear: es una función sublime.

El *genio*, para mí, es diferente de la inspiración y del ingenio, pero comprende á estas dos funciones y comprende además una serie de operaciones intelectuales, de las cuales la recapitulación constituye el talento. Una obra genial necesita, y en esto convengo con Letamendi, además de una inspiración primordial, una serie de creaciones derivadas, pero creaciones ingeniosas y por tanto discursivas y volitivas en parte. Además, ya lo dejó indicado en páginas anteriores: lo característico de toda obra genial es la originalidad y el sentido crítico del autor: pues si no existiera esta última condición, ya lo hace notar el Dr. Letamendi, de nada servirían la inspiración primordial y las supuestas inspiraciones derivadas, ó la tarea del genio sería muy fácil, porque todo en él sería automático ó muy escasamente discursivo y volitivo.

La comparación entre la potencia de la creación genial y la de la creación genitil, no me parece oportuna, pues concibo una distancia tan inmensa entre la una y la otra, que no puedo assimilarlas, sino en el más simple aspecto de su carácter creador. La potencia de la creación individual corpórea, es patrimonio de todos los seres vivientes: la creación genial es privativa del hombre; y, aun más, es peculiar de cierta clase de hombres. Pues qué, ¿es lo mismo hacer una frase ó un chiste que descubrir la fotografía, inventar las máquinas de vapor ó idear el teléfono ó el telégrafo? En esto, permítame el Dr. Letamendi que le diga que no pueden convencerme sus razonamientos: hay aquí de divergencia algo más que la cantidad ó el grado de la potencia creadora; hay la calidad de la cosa creada y la calidad del creador.

Ahora bien, que el hombre puede compararse con una barra imantada ó con un aparato electro-magnético, ya lo creo: no sólo no lo niego sino que hago extensiva la comparación á todos los

animales, por lo menos; pues el magnetismo animal es hoy un fenómeno indiscutible, y en cuanto al magnetismo hominal más adelante me ocuparé de algunos ensayos experimentales realizados recientemente. Y que hay cierto paralelismo antagónico entre las funciones encefálicas y las funciones genitales, también es iududable; muchos autores de obras geniales son estériles en cuanto á lo génito-corporal.

Que Letamendi está de acuerdo conmigo en algo de lo que llevo dicho por mi cuenta sobre su teoría del genio, lo demuestra el que califica de menguados, los recursos de nuestra inducción y nuestra deducción, como que son realmente incapaces por sí solos de producir las grandes concepciones geniales, cuyo desenvolvimiento real llega á asombrarnos: y que se refiere exclusivamente á la inspiración entendida como yo he indicado, lo revela también el hecho de que al enumerar las cosas que con ser materia racional no se dan ni por voluntad ni por discurso, comprende las obras humanas nunca vistas y las soluciones prácticas de elementos tan complejos ó de realización tan imprescindible y perentoria, que no permiten ser analizadas en el momento en que surgen á la mente del sujeto inspirado. Pues qué, ¿lo automático y de causalidad meramente intra-humana, va á ser superior á lo obtenido por inducción y deducción? Si estas dos funciones privativas del hombre dan lugar á actos de carácter intelectual evidentemente superior á todos los que se dan en la animalidad por mera acción refleja, ¿cómo lo superior á lo obtenido por inducción y deducción va á ser de igual condicionalidad que lo que se obtiene por simples funciones neuronales, inferiores constantemente, á todas las discursivas?

Por otra parte, Letamendi no ha reparado que al interpretar la intuición genial del modo dicho, como función cerebral automática y expresión de un simple reflejo superior, se aproxima á las ideas que combate: se acerca á la hipótesis sostenida por Lombroso. Al cabo éste, según dejó consignado en páginas anteriores, entiende que el genio y la función inspirativa genial, es una especie de ataque epiléptico: un acto reflejo ó un conjunto de actos reflejos. Letamendi únicamente en lo que difiere de Lombroso al pensar así, es en suponer que los actos re-

flejos geniales se dan bajo la dirección inconsciente del alma y en cuanto energía individual. Pero, ¿yo soy muy torpe, ó no puede ser lo que dice Letamendi; ¿cómo va á dirigir un agente directivo cualquiera, un determinado acto, sin conciencia de que lo dirige? ¿Por una voluntad superior y una disposición inicial evidentemente creadora, divina y creada en la creación del hombre? Pues entonces no hace falta intervención directriz del alma: el fenómeno se dará como todos los actos automáticos de alcance inferior á los inductivos y deductivos; y el alma no existiría por innecesaria ó aun existiendo no intervendría en actos superiores á aquellos en que evidentemente interviene. Por fin; faltaría siempre por descubrir cuál era el factor que la aniquilaba momentáneamente ó la sustituía.

Además, en mi concepto, no puede por menos de admitirse la intervención de un agente inspirador para que la inspiración se realice, y, ¿cuál es este agente y cuáles son sus relaciones con los propios cerebrales lugares donde el alma establece su concierto con el cuerpo, en todo acto racional? La energía individual siendo inferior al alma, entiendo que no puede suplantar á ésta para la realización de actos superiores á los que el alma realiza. En fin, las cosas que son materia racional, entiendo que no pueden ser producidas más que por agentes de raciocinio y un agente racional que ejecuta su raciocinio sin darse cuenta de su ejecución, no lo concibo.

Todavía se me ocurren otras dudas: aun admitiendo la teoría del genio tal y como nos la ha planeado el Dr. Letamendi, existe la incógnita de la causa á que obedecen las notables diferencias existentes entre los distintos grados de inspiración humana; y el por qué unos hombres al estar inspirados, sólo pueden, por ejemplo, hacer un chiste y otros por el mismo y absoluto mecanismo descubren una ley física de notoria transcendencia ó un instrumento de inmensas aplicaciones.

Supongo, desde luego, que el Dr. Letamendi no cree que esto obedece á una diferencia de organización corporal del sujeto inspirado. En efecto, es cierto que ofrecerán seguramente notables variaciones individuales sus célebres *placas del alma* (Letamendi las llama así) esas miríadas de neuronas, cuyos axones córtico-

cerebrales van á enlazarse con las células psíquicas ó piramidales mayores, constituyendo el plexo de Exner, las estrías de Bechterew y Baillarger, la capa molecular ó de las células de Cajal, y tantos otros detalles tan maravillosamente descritos y aun descubiertos muchos de ellos por nuestro renombrado histólogo español. Pero también es cierto que el acto inspiratorio es un acto automático para el sujeto en quien se da y que la morfología y funcionalidad meramente corporales de éste, son incapaces para producir *per se* cualquier acto racional, por muy simple que éste sea y por muy compleja que anatómicamente resulte la morfología histológica aludida. En cuanto á poderlo atribuir á cantidad de masa encefálica, mayor complicación en la plegadura de la corteza cerebral, y cualquier otro carácter macroscópico, no hay ni siquiera que pensar en ello, desde el momento en que se sabe que hay cerebros de animales poco inteligentes con gran complicación en la disposición de sus circunvoluciones; y otros mucho más inteligentes y de disposición córtico-cerebral más sencilla. (1)

En fin, de admitir simples diferencias de grado en la potencia genial, para el ladrón, el faccioso y el inteligente guerrero, no acierto á comprender el por qué la sociedad ha de considerarlos de distinto modo como sabemos lo hace; y ó es una crueldad y un notorio error la conducta de la sociedad humana en este caso, ó no podemos admitir semejante apreciación.

En suma, que no estoy de acuerdo con la teoría del genio sustentada por el Dr. Letamendi; y que en cuanto á la inspiración, entendida del modo que dejo expuesto, considero que puede existir en todo ser humano, pues admito en éste, receptividad de auxilio supra-humano para todo lo útil y bueno que pueda realizar, principalmente para todo aquello de utilidad y bondad universalmente reconocidas y de universal aplicación.

(1) L. Peláez.—Observaciones recogidas sobre las circunvoluciones cerebrales del cerdo. Comunicación á la Sociedad Española de Historia Natural. Madrid, 1896. (Anales de la citada Sociedad. Fascículo III del indicado año).

¿Existe en el organismo humano alguna clase de materia que pueda considerarse como intermediaria á la ponderable é imponderable? ¿Existe algún estado dinámico particular del mismo organismo que revele el aludido estado material y que en unión de éste pueda explicar los fenómenos de sugestión?

Un eminente físico inglés, Mr. Wiliam Crookes, cuyo nombre y trabajos han sido recordados recientemente con motivo del famoso descubrimiento del profesor Röntgen, dedicó cuatro años, desde 1870 á 1874, á la demostración de lo que él tituló *materia radiante y fuerza psíquica*. Estudiando la *radiación catódica* en el tubo de su nombre, no sólo probó su existencia por la fluorescencia, sino que ideó el radiómetro (molinillo ligerísimo que hace girar los rayos catódicos en el interior del tubo de Crookes) y en presencia de sus experimentos con este aparato, afirmó que los rayos catódicos (de los cuales los X ó de Röntgen no serían más que una transformación según D. José Echegaray) no eran otra cosa que un extremo y sutilísimo estado de la materia al cual llamó *materia radiante*. En efecto, Crookes supuso, que como el vacío existente en el tubo de su nombre, sólo contiene una millonésima de atmósfera, ésta llegaba á un grado de división casi inconcebible; y sus átomos rechazados por el catodo, eran los que chocaban con el cristal opuesto, producían la fluorescencia, y si encontraban en su camino los molinillos radiométricos, les hacían girar y aun correr sobre pequeños carriles.

Muchos físicos ingleses, algunos de primera fila, é individuos de la renombrada Sociedad Real de Londres, Thomson, Fitz-Geralt, Alfredo Rusell Wallace y otros, aceptaron esta hipótesis de la materia radiante y de los rayos catódicos. Pero un físico alemán, el ilustre Hertz, se opuso á ella y atribuyendo los rayos catódicos á un origen vibratorio, defendió, y con él sus discípulos y admiradores Lenard, Goldstein, Wiedermann y Sbert, que en la génesis de los referidos rayos, no es que corra la materia, sino que vibra el éter.

Posteriormente, Wiliam Crookes, experimentando sobre so-



námbulos, extáticos, catalépticos, histéricos, y probablemente pseudo-degenerados, neuro-artríticos ó simplemente neuróticos, ha logrado producir movimientos en partes, objetos y aparatos completamente separados del sujeto y, aun algunos, colocados en el vacío: con este motivo él ha ideado el psicómetro y el psicógrafo, aparatos que consisten esencialmente en mecanismos de relojería susceptibles de mover una aguja que gira en un cuadrante, anejo al aparato. Este se coloca en relación con diversos objetos y, á su vez éstos, se colocan bajo la influencia del sujeto hipnotizable, que es hipnotizado ó no, según los casos. No desciendo á la referencia y análisis de más minuciosos detalles, porque Wiliam Crookes se ha declarado abiertamente partidario del *espiritismo*, Echegaray le llama *formidable espiritista* y experimentador fantástico (1); y como el espiritismo constituye, según muchos neuro-patólogos y, según he tenido ocasión de comprobar, las aficiones de muchos desequilibrados verdaderos, sería yo tomado por espiritista, lo mismo que el propio Wiliam Crookes, y á estas hipótesis é ideas, sólo podría concedérseles el mero valor de que integrasen las aspiraciones de un alucinado.

Mas sin abandonar el verdadero terreno del positivismo experimental, propio de las ciencias psico-físicas, y para no citar más que las publicaciones más serias é interesantes, hablaré solamente de los experimentos contemporáneos de Mr. A. de Rochas d'Aiglun, referidos en los *Annales des Sciences Psychiques* y de las conferencias dadas por el profesor Richet y el Dr. Baraduc, sobre la *imagen del espíritu ó psychiconi*, en la Sociedad de Medicina de París.

En efecto, hoy está perfectamente evidenciada, al menos en muchos hipnotizados é hipnotizables, la existencia de la polaridad magnética del cuerpo humano, en un todo semejante á la polarización de un electro-imán; y las experiencias de los fisio-psicólogos citados, demuestran los hechos siguientes:

1.º En ciertos estados y puesto ó no el sujeto en relación con aparatos eléctricos, pueden apreciarse rayos lumínicos de color rojo y de color azul que emanan respectivamente de uno

(1) *El Liberal*, Año XVIII. N.º 6,119.

de los lados del sujeto y que son capaces de constituir en un período avanzado de hipnotismo ó sugestión, una silueta entera más ó menos animada y ostensible del sujeto hipnotizado: en ciertos casos la silueta roja se confunde con la silueta azul y resulta una sola silueta de color violado. Lo que se ignora todavía es qué color corresponde al polo positivo y cuál al negativo; y por haber visto emanar en unos casos, la luz roja del lado derecho y la azul del lado izquierdo, y en otros casos á la inversa, se duda la verdadera correspondencia de una y otra figura luminosa; Crookes asegura, sin embargo, que el color azul corresponde á la electricidad negativa y el rojo á la positiva y que la corriente eléctrica va del polo negativo al positivo; por lo demás el fenómeno de la inversión en los colores de las siluetas, es atribuido á la inversión perceptiva de los mismos, en virtud de causas desconocidas que pueden residir en alguna anomalía ó disposición histológica no averiguada hasta hoy.

Además, las siluetas mencionadas llamadas impropriamente *personas hiperfísicas*, *fantasmas vivientes*, *dobles de od*, *seres inconscientes* y tantos otros nombres con que las designan los ocultitas y los neuro-patólogos, son las capaces de producir los fenómenos telecinéticos y las que pueden actuar sobre el *biómetro* Fortin, usado del modo que indican Richet y Baraduc.

Por último, según estos mismos fisiólogos, tales fenómenos atribuidos á la fuerza vital humana y revelados en el biómetro por la atracción y la repulsión, se manifiestan en otros casos por la proyección, atravesando una lámina de cristal fotográfica, impresionando rápidamente la capa química más sensible y dejando una señal del todo diferente, de la que en la obscuridad deja en la misma, la electricidad positiva ó negativa, ú otra energía cualquiera.

Las vibraciones de semejante fuerza las describe el Dr. Baraduc como representadas gráficamente por una nube luminosa esparcida bajo la forma de puntitos redondeados, semejantes á asteroides, los cuales tal vez si se separaran de la nube madre, continuarían vibrando luminosamente y estallarían ó se unirían unos á otros, conteniendo además dichos puntitos, una potencialidad tal, y tan grande para grabarse en la capa sensible, que

llegan á atravesarla hasta dar con el cristal en los aparatos fotográficos preparados para esta clase de experimentos á que vengo aludiendo.

Está demostrado también, que ciertos sujetos concentrando el pensamiento, producen una imagen mental de un objeto determinado, la cual puede ser exteriorizada hasta el punto de ser proyectada sobre una placa sensible; y para no citar más que opiniones y relatos autorizados, sólo señalaré las fotografías obtenidas por el profesor Lombroso, á fuerza de paciencia sobre materializaciones de lo considerado como alucinaciones de monomaniacos. (1)

En virtud de los referidos hechos, se encuentra explicación hipotética á la exteriorización de la sensibilidad, á la bicorporeidad de ciertas histéricas y epilépticos, y á otros fenómenos análogos como el mismo hipnotismo, la sugestión, la transmisión del pensamiento y hasta el dinamismo del fonógrafo, pues la mecánica de este aparato sólo estriba en lo siguiente: un rayo de luz, reflejado por un espejo y modificado por la palabra, se transmite á una lámina de selenio que forma parte de un aparato eléctrico receptor; esta lámina según el brillo del rayo que le hiere opone más ó menos resistencia á la corriente local que la atraviesa y remite la vibración recibida á la placa de un teléfono donde la luz se convierte ya en sonido.

En vista pues, de este hecho y de aquella teoría que lo explica, se comprende que la vibración en que va envuelto el pensamiento que se transmite á distancia al llegar al *aura psíquica* del sujeto hacia el cual va dirigida, hace que vibre isocronamente: algunos llegan más allá en esta interpretación y suponen que se transforma en idea lo que simplemente fué un hecho mecánico.

En este mismo orden de fenómenos, recordamos que un periódico americano (*The World*) tiene anunciado hace algún tiempo un nuevo invento de Edison: consiste en una aplicación de la telegrafía que permite se comuniquen fácilmente con el pensamiento dos personas separadas por cualquier distancia, pero

(1) *Lombroso*.—Edición francesa de su libro titulado «El hombre de genio», 1895.

con tal de estar provistas del aparato ideado con este objeto por el célebre inventor de Menlo-Park. Este aparato es un pequeño teléfono de bolsillo parecido á una caja de reloj; en la esfera tiene una aguja que obedece á la acción de una bobina colocada en el interior de dicha caja. Según Edison, el pensamiento solo de un individuo basta para producir una corriente eléctrica capaz de poner en movimiento el aparato y de efectuar la transmisión, la cual tiene lugar por un mero fenómeno de simpatía eléctrica, al parecer absolutamente comprobado. Cierta jesuita que escribía en el siglo XVII, con el pseudónimo de Van Etten, indicó algo semejante al anunciado invento de Edison, y señaló con este motivo algunas propiedades magnéticas de ciertas substancias.

..

Los hechos y opiniones que acabo de exponer son suficientes, en mi concepto, para *conceder valor de consideración experimental á la hipótesis que sostiene la existencia en el organismo humano de otro cuerpo superpuesto al universalmente admitido y que estaría formado por una materia hasta ahora imponderable, intermedia á ésta y á la ponderable, y representaría, por tanto, un grado más grosero de la primera ó un estado más sutil de la segunda.*

Esta clase de materia quizá no tenga de ordinario individualidad: quizá sea solamente un estado excepcional de condensación particular, que pueda alcanzar la materia imponderable destinada á formar, la maravillosa urdimbre de la parte notablemente más corpórea de nuestro organismo; pues es bien sabido que todo átomo ó ultimato material, según la hipótesis más corriente, está rodeado de átomos más pequeños de materia imponderable, que constituyen con aquel los *dynamidos*, según Redtenbacher. (1)

Puede ser también, desechando las hipótesis inglesas y admitiendo las opiniones alemanas que ese referido estado lo alcance la materia imponderable de nuestro organismo por una vibración particular que en unos casos escaparía á nuestra vista y en otros se exteriorizaría.

(1) *Reaunis*.—Nouveaux elements de Physiologie humaine. Paris, 1881.

Pero sea de ello lo que quiera, siempre resultará que hipotéticamente y con cierto fundamento, podremos referir á tal estado ó tal materia, el substratum del agente engendrador de ciertas formas sugestivas y de determinables estados psíquicos; pues si bien la génesis de la sugestión en su más absoluta y general consideración, y la génesis de todos los numerosos estigmas psíquicos de aparente degeneración que la humanidad ofrece, obedecen en su intimidad esencial á un mecanismo desconocido, éste es, sin embargo, susceptible de someterse á investigación y posible descubrimiento, á mi entender, por las diversas formas de la *experimentación hipnótica y sugestiva, procediendo á ambas sin perjuicio escolástico de ningún género, con todas las precauciones fisiológicas y terapéuticas que el asunto exige* (pues es esta la objeción más formal que podría hacerse á un tal método) y teniendo en cuenta ante todo, que *el hombre es lo que es, por tener la condición de ser moral y perfectible y por hallarse encarnada en él la idea del deber y la responsabilidad individual*, que son los factores de categoría más elevada, así como los más característicos, de los que constituyen el alma humana.

En segundo lugar, no debe olvidarse antes de proceder á todo análisis psíquico experimental, que el hombre está dotado de una inteligencia superior armónica con el grado alcanzado por su memoria y su voluntad; é igualmente que el pensamiento es quizá un modo especial de movimiento, que no diferiría del puramente físico-químico ó inconsciente más que en la conciencia, que de él debe tener constantemente el individuo. Mas ha de recordarse al mismo tiempo, que el referido movimiento constantemente consciente, corpóreo y ultra-corpóreo, puede ofrecer también ciertas modalidades, en virtud de las cuales se producen actos automáticos ó aparentemente automáticos en el individuo en que aquéllas tienen lugar; y no olvidemos, en fin, que dichos actos siempre deben referirse á un agente directivo de carácter consciente.

Separemos, por último, la fuerza moral y la fuerza psíquica de la fuerza vital, y éstas á su vez de las físico-químicas, aun admitiendo todos estos órdenes de fuerzas en el ser humano; y ya seamos monistas ó dualistas, no nos dejemos guiar por la pa-

sión: juzguemos con imparcialidad; no mezelemos para nada los asuntos exclusivamente científicos con el dogma religioso; busquemos el apoyo de nuestra fe en el positivismo experimental; investiguemos y avancemos invocando la facultad más hermosa con que Dios nos dotó; el libre albedrío: y que no se detenga en nuestra razón, la ley ineludible del progreso.

HE DICHO.

